



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en
una institución educativa pública Cusco, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Educación**

AUTORA:

Coahila Huallpa, Evelin Susan (orcid.org/0000-0003-0009-218x)

ASESORES:

Dr. Villafuerte Alvarez, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-8786-077x)

Dr. Palacios Sánchez, José Manuel (orcid.org/0000-0002-1267-5203)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Democracia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres por ser la razón para seguir encaminándome y lograr todos mis anhelos.

AGRADECIMIENTO

A los maestros de la Universidad Cesar Vallejo, quienes contribuyeron de manera asertiva en el proceso de nuestros estudios, asimismo a todos los docentes de instituciones educativas públicas de la Región Cusco.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE ALVAREZ CARLOS ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública Cusco, 2023", cuyo autor es COAHILA HUALLPA EVELIN SUSAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 30 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE ALVAREZ CARLOS ALBERTO DNI: 41920734 ORCID: 0000-0002-8786-077X	Firmado electrónicamente por: CVILLAFUERTEA el 09-08-2023 07:24:15

Código documento Trilce: TRI - 0628220





Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, COAHILA HUALLPA EVELIN SUSAN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de DOCTORADO EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública Cusco, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
COAHILA HUALLPA EVELIN SUSAN DNI: 41715367 ORCID: 000-0003-0009-218x	Firmado electrónicamente por: ECOAHILA el 04-09- 2023 17:00:39

Código documento Trilce: INV - 1304075

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA AUTORA	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
VIII. PROPUESTA	38
REFERENCIAS	48
ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Distribución de la población</i>	17
Tabla 2	<i>Distribución de la muestra</i>	17
Tabla 3	<i>Variable: Práctica inclusiva</i>	20
Tabla 4	<i>Dimensión: Cultura inclusiva</i>	21
Tabla 5	<i>Dimensión: Práctica educativa</i>	22
Tabla 6	<i>Dimensión: Política inclusiva</i>	23
Tabla 7	<i>Prueba de normalidad de la práctica inclusiva</i>	24
Tabla 8	<i>Prueba de hipótesis de la variable práctica inclusiva</i>	25
Tabla 9	<i>Prueba de hipótesis de la dimensión cultura inclusiva</i>	26
Tabla 10	<i>Prueba de hipótesis de la dimensión práctica educativa</i>	26
Tabla 11	<i>Prueba de hipótesis de la dimensión política inclusiva</i>	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	<i>Variable: Práctica inclusiva</i>	20
Gráfico 2	<i>Dimensión: Cultura inclusiva</i>	21
Gráfico 3	<i>Dimensión: Práctica educativa</i>	22
Gráfico 4	<i>Dimensión: Política inclusiva</i>	23

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto del taller de actitudes docentes para la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023. Se dio bajo una metodología de enfoque cuantitativo, de diseño experimental en su modalidad cuasiexperimental; considerando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, teniendo como muestra dos grupos de trabajo sumando un total 60 docentes; la confiabilidad del instrumento alcanzó un valor de 0,803; así mismo la prueba de U de Mann Whitney arrojó una Sig. 0,001 < 0,05 con lo cual se validó la tesis propuesta. Se obtuvo en la encuesta que la actitud docente tiene un efecto relevante sobre la variable práctica inclusiva; la cual se obtuvo 0,001 de resultado en el postest, con una significatividad del 5% de estadística, evidenciando la importancia de la actitud docente en el desarrollo de la práctica inclusiva en aula.

Palabras clave: Taller docente, práctica inclusiva, educación inclusiva

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the effect of the teaching attitudes workshop for the improvement of inclusive practice in a public educational institution, Cusco 2023. In inclusive practice in a public educational institution, 2023. It was carried out under a quantitative approach methodology, with an experimental design in its quasi-experimental modality; considering the survey as a technique and the questionnaire as an instrument, having as a sample two work groups totaling 60 teachers; the reliability of the instrument reached a value of 0.803; Likewise, the Mann Whitney U test yielded a Sig. $0.001 < 0.05$, which validated the proposed thesis. It was obtained in the survey that the teaching attitude has a relevant effect on the inclusive practice variable; which a 0.001 result was obtained in the post-test, with a significance of 5% of statistics, evidencing the importance of the teaching attitude in the development of inclusive practice in the classroom of a public educational institution, 2023.

Keywords: Teaching workshop, inclusive practice, inclusive education

I. INTRODUCCIÓN

Las actuales políticas públicas en cuanto a educación en el país, han considerado la inclusión educativa y una nueva educación de calidad, que brinde las mejores oportunidades a la población escolar y en especial a los estudiantes con necesidades educativas especiales quienes son vulnerables social, cultural y económicamente, sin embargo, el empleo de estatutos y reglamentos ha sido primordial como parte de la guía hacia el camino de la inclusión; en tanto junto a las instituciones, los maestros son los principales actores en el devenir de las acciones relacionadas a la inclusión, por lo que sus actitudes son manifestadas en la pedagogía y pueden intervenir en el desarrollo de los estudiantes.

La importancia del empleo de normas, incluyen principios de igualdad de oportunidades, pero dentro de la realidad hay mucha travesía donde hay vacíos y gestión ineficiente; donde los maestros no están capacitados para usar los métodos para administrar un aula diversa, ni fomentar las prácticas necesarias hacia la inclusión (Melero et al., 2019). En algunos casos, la evaluación de los proyectos educativos que faciliten el proceso de enseñanza a los aprendices, muestra obstáculos que enfrentan estos estudiantes y está relacionado con aspectos educativos no inclusivos y actitudes negativas de los docentes (Hewett et al., 2017).

En tanto, la actitud de los maestros es la esencia importante para las prácticas de la inclusión educativa (Manghi et al., 2018). Parte de los profesionales en la educación muestran poco entendimiento y actitud más desfavorable hacia la inclusión de estudiantes, es por ello que la reacción del profesor tiene una intervención en cada uno de los métodos que se revelan al momento de impartir clases e incluso en la gestión de la práctica inclusiva (Jury et al., 2021). Es por ello, que los maestros permiten aumentar significativamente los conocimientos y protegerse contra las actitudes negativas hacia la práctica en la educación inclusiva (Lautenbach y Heyder, 2019).

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, sostiene que la educación presenta dificultades en base al desarrollo y práctica sobre inclusión y equidad; por el cual muchos países hicieron esfuerzos significativos en los años siguientes para cambiar las políticas y prácticas educativas hacia una mayor inclusión (UNESCO, 2019). Además, la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, ponen de manifiesto las limitaciones en referencia a la financiación y los recursos educativos, por el cual existen aún zonas más vulnerables, más aún para el desarrollo de niños con necesidades especiales (OCDE, 2018). En tanto, al no generar la parcialidad del mismo, es que existe deficiencia en la práctica inclusiva, como falta de fortalecimiento hacia el docente el cual involucra tanto su percepción y actitud y gestión.

Además, los niños y juventud escolar residentes en zonas periurbanas y rurales con recursos bajos, son los que presentan mayores obstáculos para la atención en la educación, desfavoreciendo las prácticas y desarrollo equitativo del derecho a la educación (UNICEF, 2019). Por tal motivo, el fortalecimiento y gestión en el sistema educativo para direccionar el camino de la práctica inclusiva, y fortalecer al equipo docente ante las necesidades inclusivas (Desombre et al., 2019). Una formación inadecuada puede provocar desinterés y negativa a asistir a las clases ordinarias, limitando su educación (Hernández & Marchesi, 2021).

En Perú, el sistema educativo con base a los obstáculos mostrados, creó un nuevo currículo para la educación inclusiva, para que las instituciones educativas demuestren los mejores métodos y prácticas para la inclusión; además de potenciar a sus educadores para mejorar los resultados educativos (MINEDU, 2017). Por ello, en la Ley General 28044, determina el derecho de inclusión el cual tiene como fin integrar a todas las personas con sus diferentes condiciones, tratando de esta manera emplear la participación y práctica activa en la sociedad (Príncipe et al., 2021).

Asimismo, no obstante, la presencia de un marco de carácter normativo y de los esfuerzos que se hicieron actualmente con el propósito de transformar el sistema educativo, el Perú, aún enfrenta muchos retos para fomentar la integración en la educación, requiriendo de un marco equitativo en este aspecto y empoderamiento de parte de los docentes. Existen estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que representan el 10%; donde se evidencia una diferencia del 6,1 por ciento al acceso educativo siendo menores de edad con discapacidad de 6 a 11 años, con tasas de cobertura de 90,3 a 96 % (INEI, 2019).

A nivel local, el estudio se realizó en un centro educativo público del Cusco, el mismo que cuenta con una Dirección General, una Sub Dirección de Primaria, de formación general y a su vez conformado por la APAFA, los estudiantes y docentes, que en conjunto conforman la comunidad educativa, asimismo la posición de los educadores frente a una educación inclusiva es aún limitada según el reporte que se hizo de manera aleatoria a los progenitores debido a que los educandos con alguna necesidad educativa especial requieren de ayuda y atención prioritaria en razón a su discapacidad, para fortalecer sus habilidades teniendo en consideración que se debe aplicar una educación igualitaria con igualdad de oportunidades para todos; esta situación se da en razón a que muchos docentes desconocen el uso de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo del estudiante, otro factor se centra en las escasas actividades de fortalecimiento de capacidades a los docentes.

En esa problemática, se realiza la siguiente pregunta general ¿En qué medida tiene efecto el Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023? En tanto, los problemas específicos fueron: (a) ¿En qué medida tiene efecto la actitud docente en la política inclusiva? (b) ¿En qué medida tiene efecto la actitud docente en la cultura inclusiva? (c) ¿En qué medida tiene efecto la actitud docente en la práctica pedagógica?

El estudio teóricamente se justifica en razón que hizo una revisión de teorías y marco conceptuales relacionada con las variables referidas a la indagación científica, para dar sustento teórico a la investigación y apoyar a futuras investigaciones sobre el tema. La justificación metodológica, se da en tanto que para el desarrollo de la investigación se utilizaron instrumentos de recopilación de datos previamente validados y confiables que aseguren los resultados de la investigación. En cuanto a lo práctico, evidencia de la utilidad y la importancia que se desarrolla en la ejecución de prácticas inclusivas, y como los educadores generan su influencia mediante las actitudes y gestiones para fomentarla; además busca el mejoramiento de la práctica docente como de las instituciones y en lo social, permitió hacer conocer el problema e identificar nuevas estrategias de trabajo.

El objetivo general de la investigación fue: Determinar el efecto del Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023. En tanto, los objetivos específicos fueron: (a) Determinar el efecto de la actitud docente en la política inclusiva. (b) Determinar el efecto de la actitud docente en la cultura inclusiva. (c) Determinar el efecto de la actitud docente en la práctica pedagógica.

De igual manera se planteó la siguiente hipótesis general: El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023. En tanto, las hipótesis específicas fueron: (a) El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la política inclusiva. (b) El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la cultura inclusiva. (c) El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la práctica pedagógica.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Cuero et al., (2022) desarrolló una investigación sobre prácticas inclusivas mediante la formación y comportamientos de los docentes, cuyo objetivo fue evidenciar el efecto e importancia de las variables, teniendo un enfoque de naturaleza mixta, el diseño fue cuasi experimental en un desarrollo de pretest y postest, donde la población fue de 14 docentes y 412 estudiantes. El efecto entre el pretest y postest, revela la existencia de un progreso porcentual promedio del 64,29% de respuestas acertadas una vez que se desarrolló el taller de capacitación. Además, solo algunas de las preguntas tienen mejoras de entre el 28,6% y 42,8%; y otras por encima del 57,1% de mejoras. Se concluye que existe un resultado que contribuyó a la práctica docente, vinculada a la inclusión educativa en consecuencia se evidencie una mejora de las acciones y al mismo tiempo poder resolver casos respecto a la diversidad y requerimiento de los educandos.

En la investigación de Castañeda-Brizuela & Márquez-Cabellos (2021), la investigación planteó como propósito analizar las distintas prácticas inclusivas en la intervención de una institución especial, considerando el enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal con una muestra de 13 educadores. Los resultados refieren que 75% de profesionales en la educación poseen un óptimo conocimiento, y además solo el 25% tienen un aceptable conocimiento. Asimismo, el 46.15% opina que se debe solidificar la práctica docente a través de la adquisición de elementales conocimientos en atención a la discapacidad incluyendo la buena formación. Concluye que existe un efecto significativo en el desarrollo del comportamiento y conocimiento inclusivo del docente, donde es necesario la reflexión acerca de las prácticas inclusivas en los salones de clase que conduzcan a enriquecer el avance pedagógico en atención a la diversidad.

Vallejo et al. (2019) elaboró un estudio sobre la apreciación de prácticas pedagógicas inclusivas en maestros, cuyo objetivo fue evidenciar el efecto existente entre cada una de las variables. El estudio fue de tipo cuantitativo y transversal; considerando 55 docentes. Los resultados 56.4% de los maestros tienen una percepción óptima hacia la participación de la inclusión hacia los estudiantes; 81,8% de los docentes que tienen actitudes favorables (desviación típica igual a 1.448). Además, los docentes estimaron que su instrucción en un inicio era

deficiente para laborar de manera asertiva ante la multiplicidad de las aulas, asimismo en cuanto a los recursos que disponen. Concluyen que la actitud de los educadores frente a la práctica inclusiva educacional es favorable.

De igual manera Muñoz et al. (2018) realizó una pesquisa investigativa con la intención de delimitar las actitudes de los educadores respecto a la educación, frente a la atención de la diversidad, aplicados a 30 educadores con un diseño explicativo. A partir de la información recabada se infiere que el 20% de los docentes se caracterizan por poseer una actitud eficiente ante la diversidad en el salón de clase, el 40% una actitud revelada por la indecisión y el 40% una negativa actitud. Los educadores destacan que, ante la diversidad, lo que se vive debe ser tratado de manera diferente, muchas veces en otros lugares y con el apoyo especial de otros profesionales, pero un factor de influencia, porque no se respeta a otros compañeros que se ven diferentes, llegando a la conclusión que la actitud y adaptación de los docentes genera un impacto, por ello se exige un mayor esfuerzo en sus desafíos individuales direccionados a crear, investigar, liderar y dinamizar propuestas entre otros.

Sevilla et al., (2018) desarrollaron un estudio que abordó la actitud del profesor hacia la cultura inclusiva y a los educandos con alguna NEE, teniendo como objetivo analizar el efecto de dichas variables; mediante una metodología descriptiva y muestra de 707 docentes. Los resultados arrojaron que se encontró que la posición del maestro es negativa para enseñar integración, pero se vuelve más positivo cuando se refiere a aquellos discentes con alguna necesidad educativa especial; esto fue representado por más del 60%. Además, se encontró la edad, género, campo de capacitación inicial y el nivel de educación que trabajan los maestros, factores que afectan su posición. Concluye que se encontró aspectos desfavorables de los maestros hacia la educación inclusiva; por tanto, existe un efecto.

A nivel nacional, Gonzales (2019) elaboró un estudio sobre las actitudes de los docentes en el ejercicio de la educación inclusiva para describir el efecto que tienen las variables, donde consideraron un diseño descriptivo, hacia 82 profesores. Los resultados 63,41% refieren que una actitud de indecisión hacia la educación inclusiva y el 26,83% favorable. Además, los educadores con mayor tiempo de

servicio, se ubican en su mayoría con una actitud insuficiente. En este caso, puede atribuirse al cambio, ya antes se realizaban acciones erróneas. Concluye, los profesores denotan posición de duda hacia una inclusión educativa, básicamente por el factor cognitivo, por consiguiente, manifiestan que no están preparados para enfrentar tareas.

Samaniego (2020) desarrolló un estudio sobre la educación inclusiva en las competencias anímicas y actitudes de los docentes, cuyo propósito fue precisar la repercusión entre las variables. La investigación fue de nivel explicativo – cuantitativo, compuesto por 62 docentes. Los resultados muestran una supeditación entre las variables, se tiene el coeficiente de determinación de 0.834, lo que implica que el 83.4% de la variación y una suma de cuadrados de 1542,298. Además, el 50% de los educadores refieren que la práctica inclusiva es regular y el 25,81% es baja. Concluye que existe un efecto significativo en el desarrollo de las actitudes de los educadores a la práctica de la educación inclusiva.

Távora & García (2020) en su trabajo de investigación, cuyo propósito fue precisar la actitud de los docentes frente a inclusión de los estudiantes con NEE, considerando un diseño descriptivo, de corte transversal hacia 106 docentes. Los resultados arrojaron que el 100% adecuaría la sesión de aprendizaje, el 93.4% aplicaría una encuesta enfatizando los indicadores de la dimensión conductual, el 94.3% prepararía material proporcional en el tiempo adicional a la clase, 97.2% estimula antes de dar por iniciada la clase, además, los docentes evidenciaron apoyo académico en proporción al tiempo incrementado cuya motivación se da previamente antes de la sesión dentro desarrollando la dimensión conductual. Se deduce que los pedagogos muestran actitudes propicias ante la participación de los alumnos con NEE, el cual genera un efecto hacia su desarrollo académico.

Sedano (2021) desarrolló una investigación, con el fin de constatar el efecto sobre las actitudes de los docentes de EBR hacia las personas con discapacidad. El estudio fue cuantitativo, trasversal y descriptivo; aplicadas a 80 docentes. Se evidenció que la actitud efectiva influye en los maestros, tanto en la escala global (92.5%) frente al reconocimiento de derechos mientras que, en la implicancia individual, se observa porcentajes elevados en (93.8%), mientras que se obtuvo un bajo porcentaje indicando que ningún docente denota actitud adversa. Concluye,

que existen efectos en las actitudes inclusivas frente a la enseñanza de los estudiantes, se observa poca disimilitud en el porcentaje de participantes.

En la variable actitud docente, Viaña (2009) refiere la teoría del positivismo que se centra en un pensamiento donde el medio posible de conocimiento es la experiencia controlada por medio de los sentidos en base al método científico. Por tanto, Juncosa & Garcés (2020) mencionan que la teoría del positivismo es la manera en que las personas aceptan el comportamiento deseado, pero es solo un enfoque psicológico e idealista. Por otra parte, Gonzales (2004) resalta la teoría del activismo de Watson se centra en el funcionamiento del cuerpo mediante el control del sistema nervioso, el cual genera el desarrollo hacia el comportamiento y actitud frente a distintas situaciones. Estas actitudes también subyacen en los procesos de campo educativo, debido a los reflejos ante la respuesta y estímulos. Por ello, Artavia (2005) alegó que las actitudes se forman y desarrollan en las personas a través de experiencias e interacciones con los demás; pueden variar en cada persona donde influencia los factores edad, creencias, valores y normas.

Por otro lado, la actitud desde una perspectiva global, se desarrolló como una visión o actitud individual hacia un determinado objeto, que puede ser un individuo, cosa o idea. La actitud se desarrolla en el trayecto de la vida, cambiar de actitud en la edad adulta es difícil, por lo que, si aprendemos a vivir con las diferencias desde la infancia, es más fácil aceptar a los demás (Clavijo et al., 2016); en tanto que, la actitud docente es un factor preciso en el éxito de estas políticas inclusivas; es por ello que las actitudes, expectativas, creencias y valores, son relevantes en la formación de los estudiantes, las cuales no siempre dependen solo de los procesos educativos, sino de otros factores más influyentes; siendo la enseñanza aprendizaje una herramienta pedagógica que puede potenciar el desarrollo educativo (Pegalajar & Colmenero, 2017)

Las actitudes se centran en una disposición o habilidad hacia un determinado aspecto, ya sea una persona, una idea o un pensamiento. En otras palabras, las actitudes consisten en una colección de ciertos aspectos del comportamiento y pueden aumentar las oportunidades de promover, implementar y administrar (Seade et al., 2020); se dan en razón a las creencias y acciones específicas direccionado a los estudiantes, considerando las competencias relacionadas con

aspectos actitudinales que presten atención a la diversidad. Las actitudes docentes manifiestan conductas frente al desarrollo educativo (Varguillas et al., 2020).

Las actitudes docentes, se desarrollan como aquellas acciones que se desarrollan en la enseñanza y participación hacia el estudiante, las actitudes se involucran con las percepciones y creencias. El aula puede convertirse en un facilitador u obstáculo para el aprendizaje de los educandos, lo que se manifiesta a través del uso de estrategias más o menos inclusivas (Rodríguez et al., 2020); en tanto, las actitudes docentes consideran factores clave en el trabajo profesional requerido en la educación actual. Además, las actitudes hacia la educación inclusiva pueden inferirse como la combinación de percepciones, creencias, opiniones e información relevante sobre la capacidad de una escuela para atender a estudiantes con necesidades especiales. Considerando dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales (Rodríguez et al., 2021).

La dimensión cognitiva se desarrolla como la comprensión con una alineación de creencias, percepciones, opiniones e información relevante (Rodríguez et al., 2021). Además, se centra en el desarrollo de tres tipos de conocimientos, como los que existen, los que se pueden adquirir y los que se pueden construir con otros (Gamarra, 2021). El componente cognitivo se centra en cómo se percibe el elemento actitudinal (Rosero et al., 2021). Adquiere un reconocimiento a través de la experiencia y aprendizaje (Sepúlveda et al., 2020).

La dimensión afectiva, es un sentimiento creado por un fenómeno y la normalización de las condiciones escolares (Rodríguez et al., 2021). También, incluye emociones, sentimientos o apego afectivo hacia las personas del entorno (Condor & Quinteros, 2022). Esta dimensión se denomina sentimientos y conexiones, se considera como un conjunto de posibilidades basadas en el apego de una persona para relacionarse consigo misma, con los demás y con el entorno (Valencia, 2017). Por otro lado, la dimensión conductual, genera la predisposición a medida que se pueda actuar y comportarse ante una situación (Rodríguez et al., 2021). En relación con el comportamiento, se relaciona con la actitud, la experiencia directa, además generan que el desempeño de ciertos comportamientos conduce a cambios de actitud significativos y duraderos (Sosa, 2018).

En la variable práctica inclusiva, Dongo (2008) refirió sobre la teoría de la inclusión de Piaget cuya finalidad se basó en individuos que tengan la capacidad de autonomía intelectual y moral y que respeten la autonomía de los demás, especialmente sobre la base de la regla de la reciprocidad. Para Sánchez et al., (2013) la inclusión como teoría educativa enfatiza y se refuerza por brindar una educación holística y eficiente a todos los estudiantes en función de sus peculiaridades individuales con la contribución que puedan requerir para alcanzar el logro de objetivos. En tanto, Guajardo (2018) expone que las inclusiones en los centros educativos proporcionan integración, participación equitativa pese a cualquier condición que el alumno pueda estar expuesto.

Dahl (1993) resalta la teoría de la democracia, se basa en la construcción del interés del pueblo en una democracia, donde desarrolle un mecanismo para controlar el poder, prevenir el absolutismo proteger y desarrollar los derechos. Para Baños (2006) la democracia está implantada en el respeto de los derechos, donde genera el involucramiento de la sociedad. En caso de la educación, requiere el respeto por lineamientos educativos y el acceso del mismo; como parte de la inclusión la democracia trabaja en conjunto.

La inclusión se define como un proceso que satisface las necesidades de todos los educandos y reduce las barreras externas e internas para el aprendizaje, además, es un enfoque educativo y filosófico que asegura la participación igualitaria y el respeto a la Ley de Educación, donde la educación inclusiva desarrolla una perspectiva para educar a los niños con discapacidad e impedimentos en su aprendizaje (Singh, 2016). Las prácticas pedagógicas permiten la comunicación entre docentes y estudiantes, porque son estrategias creadas por docentes que promueven el aprendizaje para todos (Quintero, 2020); en ese sentido, la práctica educativa inclusiva, se sostiene en apoyar el desarrollo de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la creación de condiciones ambientales favorables (Sanahuja et al., (2022).

Las prácticas inclusivas se basan en un conjunto de rasgos o características que se relacionan con el conocimiento externo e interno de la comunidad educativa; además, estas características contribuyen al logro de metas y de resultados de aprendizaje esperados. Los pedagogos deben enfocarse en el conocimiento de las

prácticas inclusivas y actitudes adecuadas para implementarlas, ya que contribuyen al logro de una verdadera inclusión (Mateus et al., 2017). De igual manera, la práctica pedagógica inclusiva, se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se manifiesta expresamente que toda persona tiene derecho a participar en las relaciones de la sociedad, reduciendo y eliminando la discriminación. El objetivo es que se ejerza la igualdad de oportunidades, para asegurar una estructura educativa inclusiva en todos los niveles educativos en el curso de la vida (Flores et al., 2017)

En tanto, la práctica inclusiva es aquella acción que realizan los centros educativos dirigida a los agentes educativos, con el fin de ofrecer servicios educativos de calidad, que beneficien a todos los educandos evitando la exclusión, respetando el ritmo de cada alumno. Las prácticas inclusivas se direccionan a las estrategias y trabajo educativo para lograr las necesidades educativas de todos los educandos (Araya et al., 2021), así mismo las prácticas inclusivas vienen a ser los planes didácticos, metodológicos y de curso, a través de los cuales el docente asegura la cooperación, el aprendizaje y la comunicación de todos sus alumnos, siendo uno de los fundamentos que guían el aprendizaje y la enseñanza todos los días (Finkelstein et al., 2019). El presente trabajo de investigación, muestra tres dimensiones: la cultura, práctica y política inclusiva.

La primera dimensión: cultura inclusiva asume la pluralidad, como un medio que propicia los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula educativa, brindando calidad a todos los involucrados a pesar de sus condiciones. Es decir, se enfocan en el proceso de responder y abordar a la diversidad de política, práctica y cultura educativa; se trata de crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa e inspiradora donde todos sean valorados, lo cual es la base para un mayor rendimiento de cada estudiante (Sanahuja et al., 2020). Esta dimensión tiene como objetivo crear comunidades donde todos puedan sentirse valorados (San Martín et al., 2020). Además, presentan como indicadores a ambiente seguro, aquellos que buscan crear espacios en donde exista armonía entre los estudiantes y la comunidad colaborativa (López-Casanova et al., 2021), pero, para lograr la inclusividad es necesario que toda la comunidad educativa brinde su apoyo de una u otra forma (Bravo-Cobeña et al., (2021).

La segunda dimensión práctica inclusiva, se relaciona con el diseño, construcción y evaluación de las aulas; donde los estudiantes deben ser vistos como aprendices activos e importantes en su aprendizaje (Finkelstein et al., 2019). Las prácticas pedagógicas reflejan la inclusión que cada institución negocia la atención de las necesidades frente a la necesidad de educar a todos (Manghi et al., 2018). En tanto, presentan como indicadores a actitudes y valores, cuya actitud de los docentes y compañeros deben de estar basados en el apoyo a aquellos estudiantes que puedan presentar alguna discapacidad y proceso educativo (Cóndor, 2020), asimismo, existen estudiantes con discapacidad que requieren atención a sus necesidades especiales, en comparación a sus compañeros. (Calle, 2021).

La tercera dimensión política inclusiva, se centran en la misión y visión institucional, donde cambios duraderos alineados actitudes y valores como también prácticas. Las políticas inclusivas deben ser pertinentes a las culturas inclusivas que reduzcan la discriminación (Gutiérrez et al., 2021). Cuando las políticas están disponibles, promueven el inicio, la retención y la finalización del proceso de educación (Gallego, 2020). Además, presentan como indicadores la construcción inclusiva, puesto que para lograr la inclusión, se debe proceder con una serie de etapas en donde toda la comunidad educativa está involucrada en la atención de necesidades (Hurtado et al., (2019), en particular, instituciones educativas donde estudian estudiantes con discapacidad que presenten necesidades especiales en comparación a sus compañeros (Crisol (2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio se fundamenta en el paradigma positivista, este modelo se distingue entre el científico como sujeto neutral y los hechos que deberían estar más allá de la influencia del sujeto científico, considerando la ley de causa y efecto, entre los grupos experimentales y controles (Miranda & Ortiz, 2020), caracterizado por ser un método que busca las verdades absolutas del fenómeno de estudio, las cuales pueden ser descritas, explicadas y controladas por la estadística; se ha considerado el enfoque cuantitativo que mediante el método estadístico se pudo evidenciar las hipótesis y objetivos del estudio para llegar a conclusiones, utilizando un instrumento para la recolección de datos este método mide fenómenos sociales y factores relacionados al problema, mediante el desarrollo de resultados numéricos, que brinda posibles soluciones (Bernal, 2010).

La presente investigación fue de tipo aplicada porque logró la obtención del conocimiento con el objetivo de buscar soluciones ante un problema identificado (Hernández et al., 2014). En tanto, el diseño fue cuasiexperimental ya que son parte de los experimentales en que el investigador tiene control sobre la variable independiente, y los sujetos pueden asignarse aleatoriamente a grupos (Bernal, 2010). En este estudio se consideró un grupo control y un grupo experimental, generando una medición antes y después, siguiendo el siguiente esquema:

GE O1 X O2

GC O1 - O2

Donde:

GE = Grupo experimental

GC = Grupo control

X = Programa de trabajo colaborativo

O1 = Pretest a GE y GC

O2 = Posttest a GE y GC

3.2. Variables y operacionalización

La variable independiente denominada Actitud docente, fue definida conceptualmente como factores clave en el trabajo profesional requerido en la educación actual. Además, la actitud hacia la educación inclusiva puede manifestarse como una combinación de percepciones, creencias, opiniones e información relevante sobre la capacidad de una escuela para atender a estudiantes con necesidades especiales. Considerando dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales (Rodríguez et al., 2021).

La definición operacional de la variable independiente, será medida en una escala ordinal, politómica, elaborándose un cuestionario sobre las dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales, el mismo que fue organizado con niveles de progresión alto, medio y bajo.

La variable dependiente fue la práctica inclusiva y la definición conceptual: La práctica inclusiva asume la pluralidad como un medio que contribuye el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, brindando calidad a todos los involucrados a pesar de sus condiciones. Las prácticas inclusivas se enfocan en el procedimiento de plantear y asegurar la cultura, política, prácticas educativas frente a la diversidad de todos los estudiantes (Sanahuja et al., 2020).

La definición operacional de la variable dependiente será medida en una escala ordinal, politómica a través de un cuestionario que consta de 18 ítems sobre las dimensiones consideradas por Sanahuja et al., (2020) cultura inclusiva (6 ítems), política inclusiva (7 ítems) y practica educativa (5 ítems), estableciéndose las alternativas nunca, a veces y siempre.

3.3. Población, muestra y muestreo

Las poblaciones para ser estudiadas cumplen con características similares para generar su medición, esta puede ser finita o infinita (Vigil, 2018). La población del estudio estuvo conformada por 100 docentes del nivel primario y secundario de una institución educativa pública de Cusco.

Tabla 1*Distribución de la población*

Nivel educativo	Nombrados	Contratados	Total
Primaria	29	13	42
Secundaria	42	16	58
Total			100

Nota: Plan Anual de Trabajo 2023 – Institución Educativa Pública.

Dentro de los criterios de inclusión, se consideraron docentes nombrados y con contrato vigente en el año electivo 2023. En tanto en los criterios de exclusión se excluyeron a maestros cuya carga académica fue menor a 21 horas pedagógicas semanales, y que no pertenezcan al grupo de nombrados.

La muestra es una sub-parte de la población (Vigil, 2018). La muestra en el presente estudio es equivalente a la población y fue distribuida en un grupo control 30 participantes y un grupo experimental 30 participantes.

Tabla 2*Distribución de la muestra*

Nivel educativo	Nombrados	Contratados	Total
Primaria	13	15	30
Secundaria	17	15	30

Nota: Elaboración propia.

El muestreo es un procedimiento para seleccionar la muestra, ya sea de forma probabilística, para hacer inferencias que comprendan a toda la población de estudio (Arias, 2012) vale decir que es una muestra censal, no probabilística intencional y por conveniencia.

La unidad de análisis estuvo conformada por profesores del nivel primario y secundario. Al respecto Hernández et al., (2014) refiere como el estudio de cada uno de los elementos de la muestra quienes se realizarán mediciones o se observarán las características de estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada en la investigación fue la observación, que por medio de esta se recogen datos para registrar de manera sistemática y confiable situaciones observables (Hernández et al., 2014). El instrumento de investigación es un mecanismo que permite recabar información está conformada por una serie de interrogantes el cual mide las variables diseñadas de acuerdo al criterio del estudio para recolectar los datos para su procesamiento, se elaboró un cuestionario conformado por 20 ítems, además se ejecutó un taller para medir el nivel de actitud docente, teniendo en cuenta un grupo control y experimental.

La validez midió la acción en el tratamiento de los instrumentos (Bernal, 2010). Como parte de la validez, el instrumento fue sometido a un juicio de expertos de especialidad, metodología y educación, analizando la coherencia y objetividad del instrumento elaborado, considerando su relevancia, claridad y pertinencia. En relación a la prueba de Aiken éste permitió verificar el contenido de las preguntas, arrojando un valor de 1.00. En tanto Vigil (2018) manifestó que la confiabilidad se basa en la medición del cuestionario mediante la aplicación de pruebas. Para el presente estudio se aplicó a una muestra de 60 docentes, donde el coeficiente de Alfa de Cronbach determinó el grado de claridad y fiabilidad del instrumento, dando un valor de 0,803 lo cual demuestra la fiabilidad del instrumento.

3.5. Procedimientos

Se realizó una coordinación con las autoridades educativas para proceder con la aplicación de la investigación e instrumentos de medición. Por consiguiente, se elaboró una encuesta virtual para medir la educación inclusiva, además de un programa para fortalecer la actitud del docente solo en el grupo experimental. En la recolección de datos se procedió mediante la aplicación de pruebas para determinar el objetivo de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Se procedió con el análisis descriptivo e inferencial. El análisis descriptivo se basó en las tablas determinando puntajes absolutos, porcentuales y simples, en función de las variables y dimensiones (Alto, medio y bajo). El análisis inferencial, aplicó pruebas mediante el programa de SPSS26 para determinar el efecto entre las

variables y dimensiones. Posteriormente, se generó las interpretaciones, discusión, resultados, conclusiones y recomendaciones.

3.7. Aspectos éticos

La investigación no vulneró los derechos de los participantes, además se requirió la autorización de las autoridades educativas para medir las variables del estudio. Se siguió los lineamientos de los asesores, normas de redacción APA, código de Ética de la Universidad César Vallejo, así como el respeto a los derechos de autor del trabajo académico basado en este trabajo por búsqueda. En la investigación se mantuvo la confidencialidad y la información recabada manejándose de forma transparente y sin manipulación intencional.

IV. RESULTADOS

En el presente apartado se consideraron los resultados en los aspectos descriptivos y además inferenciales.

Objetivo general: Determinar el efecto del Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.

Tabla 3

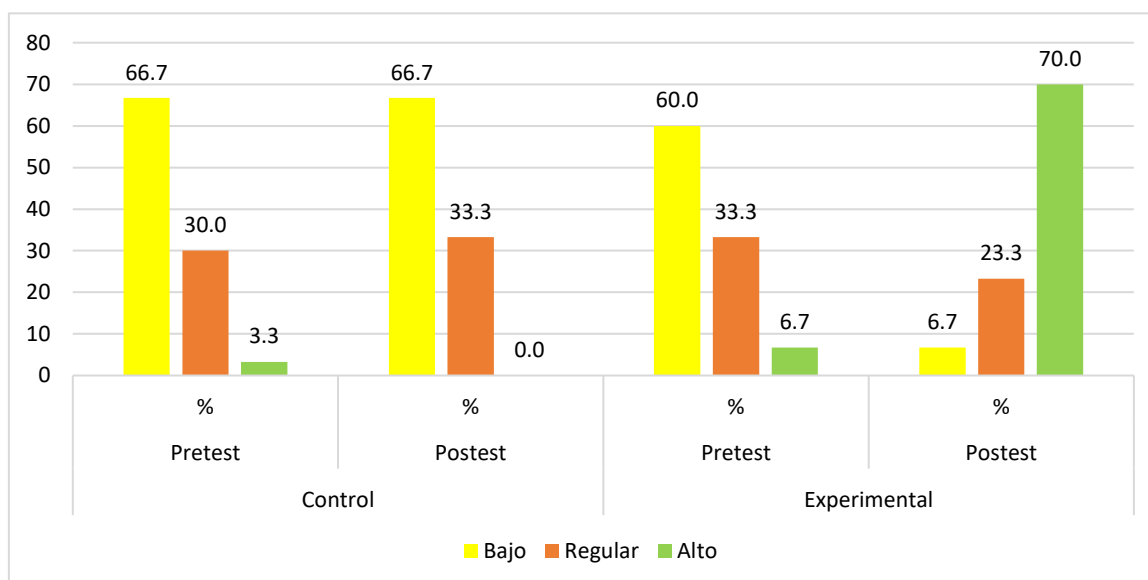
Variable: Práctica inclusiva

Niveles	Pretest				Posttest			
	GC		GE		GC		GE	
	f_i	%	f_i	%	f_i	%	f_i	%
Bajo	20	66,7	18	60,0	20	66,7	2	6,7
Regular	9	30,0	10	33,3	10	33,3	7	23,3
Alto	1	3,3	2	6,7	0	0	21	70,0
Total	30	100	30	100	30	100	30	100

Nota: Información recabada de la base de datos sobre la variable práctica inclusiva.

Figura 1

Variable: Práctica inclusiva



Nota: Información recabada de la base de datos sobre la variable Práctica Inclusiva.

Según la tabla 3 y figura 1, de un total de 60 docentes participantes, el grupo control en el pretest alcanzó un 66,7% en el nivel bajo, 30% nivel regular y un 3,3%

nivel alto; del mismo modo, el grupo experimental alcanzó 60% en el nivel bajo, 33,3% nivel medio y 6,7 nivel alto, mostrando que ambos grupos tienen resultados parecidos. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental en el postest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando un 70,0% en el nivel alto, 23,3% nivel regular y 6,7% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la práctica inclusiva.

OE1: Determinar el efecto de la actitud docente en la cultura inclusiva.

Tabla 4

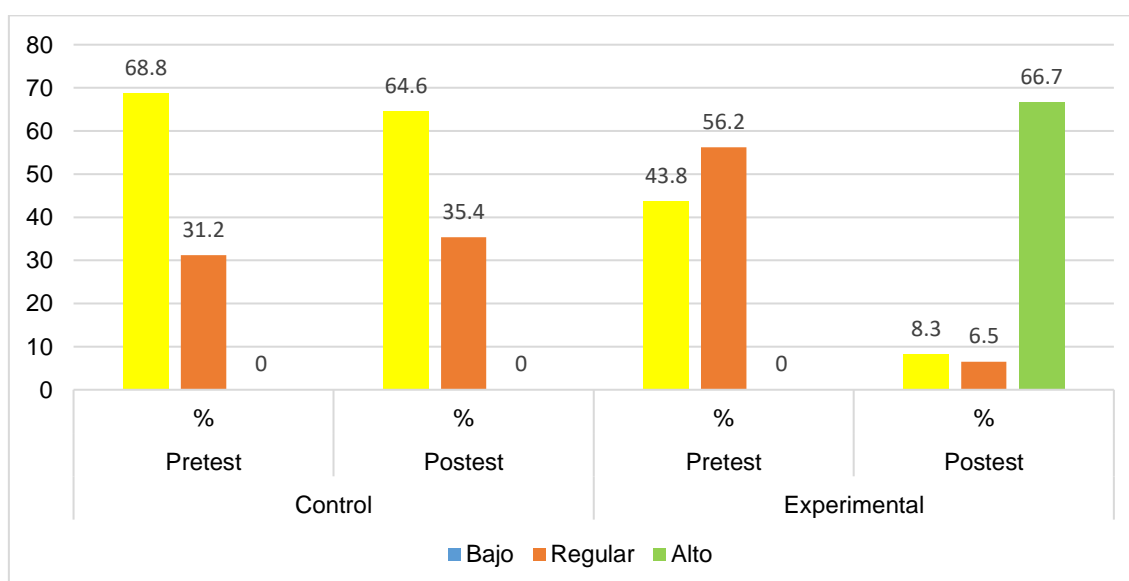
Dimensión: Cultura Inclusiva

Niveles	Pretest				Postest			
	GC		GE		GC		GE	
	f_i	%	f_i	%	f_i	%	f_i	%
Bajo	22	68,8	12	43,8	17	64,6	3	8,3
Regular	8	31,2	18	56,2	13	35,4	9	25,0
Alto	0	0	0	0	0	0	18	66,7
Total	30	100	30	100	30	100	30	100

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión cultura inclusiva.

Figura 2

Dimensión: Cultura Inclusiva



Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión cultura inclusiva.

La tabla 4 y figura 2, el grupo control en el pre test 68,8% en el nivel bajo y 31,2% nivel regular; del mismo modo el grupo experimental obtuvo 43,8% en el nivel bajo y, 56,3% nivel regular, mostrando que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se puso en evidencia que el grupo experimental del postest tuvo un incremento favorable en relación a la cultura inclusiva, alcanzando hasta un 66,7% en la escala alto, un 25,0% en la escala regular y un 8,3% en la escala bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la cultura inclusiva.

OE2: Determinar el efecto de la actitud docente en la práctica educativa.

Tabla 5

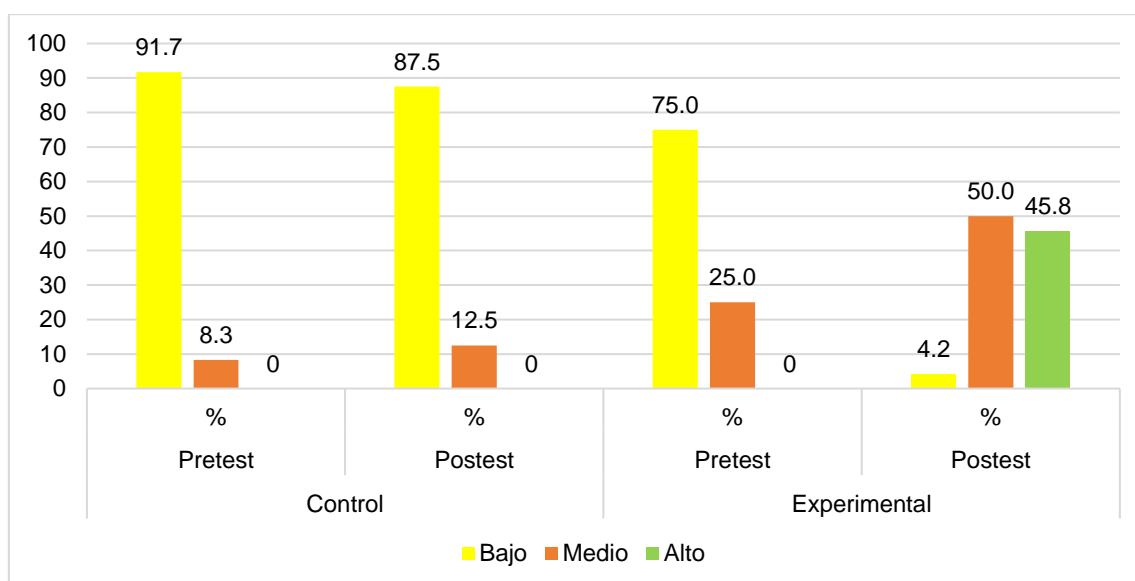
Dimensión: Práctica educativa

Niveles	Pretest				Postest			
	GC		GE		GC		GE	
	f_i	%	f_i	%	f_i	%	f_i	%
Bajo	26	91,7	23	75,0	25	87,5	1	4,2
Regular	4	8,3	7	25,0	5	12,5	15	50,0
Alto	0	0	0	0	0	0	14	45,8
Total	30	100	30	100	30	100	30	100

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión práctica educativa.

Figura 3

Dimensión: Práctica educativa



Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión práctica educativa.

Según se visualiza en la tabla 5 y figura 3, el grupo control alcanzó un 91,7% en el nivel bajo y 8,3% nivel regular; del mismo modo en grupo experimental alcanzó 75,0% el nivel bajo y 25,0% nivel regular, mostrando que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental en el postest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando 50,0% nivel regular, 45,8% nivel alto y 4,2% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la práctica educativa.

OE3: Determinar el efecto de la actitud docente en la política inclusiva.

Tabla 6

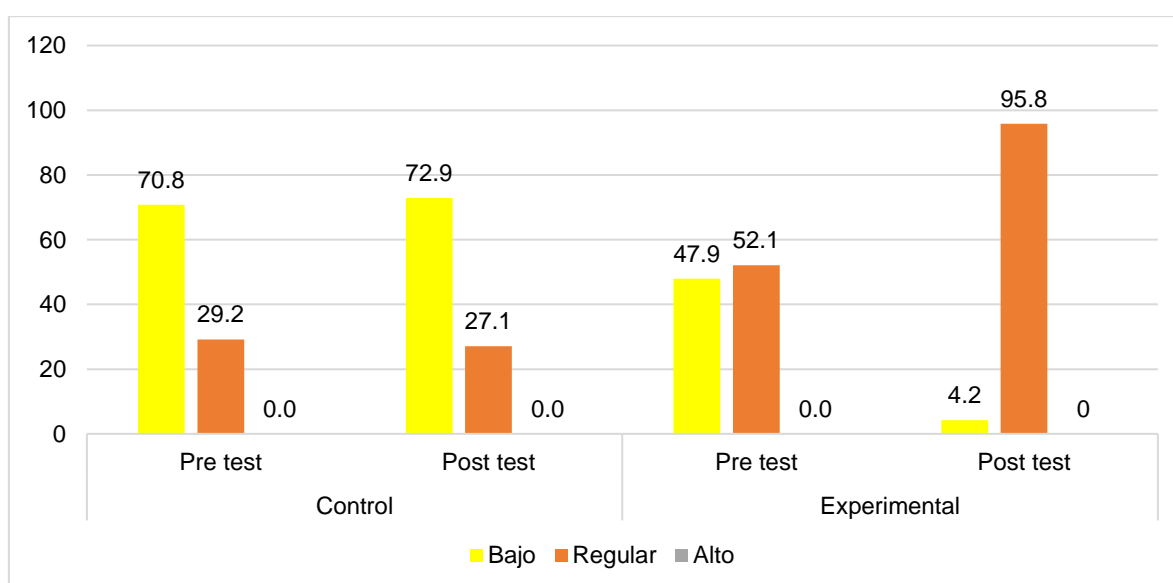
Dimensión: Política Inclusiva

Niveles	Pretest				Posttest			
	GC		GE		GC		GE	
	f_i	%	f_i	%	f_i	%	f_i	%
Bajo	22	70,8	14	47,9	18	72,9	3	4,2
Regular	8	29,2	16	52,1	12	27,1	27	95,8
Alto	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	30	100	30	100	30	100	30	100

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión política inclusiva.

Figura 4

Dimensión: Política Inclusiva



Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión política inclusiva.

Según se visualiza en la tabla 6 y figura 4, de un total de 60 profesionales de la educación, en el pretest el grupo control alcanzó un 70,8% en el nivel bajo y 29,2% nivel regular; del mismo modo, el grupo experimental, alcanzó 47,9% en el nivel bajo y 52,1% nivel regular, por lo que se da a conocer que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental del posttest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando 95,8% en el nivel regular y 4,2% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la política inclusiva.

Prueba de normalidad

La prueba de normalidad permite determinar, si los datos recolectados se distribuyeron normalmente y seleccionar una prueba estadística adecuada en la contracción de supuestos y conocer si tiene una distribución normal o no. Entonces en razón que la muestra es ≥ 50 , se aplicó la prueba fue Kolmogórov-Smirnov planteándose las siguientes hipótesis:

H_0 = Los datos siguen una distribución normal

H_1 = Los datos no siguen una distribución normal

Regla de decisión:

Si $p < 0.05$ se rechaza H_0

Si $p \geq 0.05$ no se acepta H_0

Se aplicó el estadístico correspondiente para contrastar la hipótesis, Si $p \geq 0.05$ se admite la H_0 , debido a que los datos proceden de una distribución normal y se utilizaría la prueba paramétrica (T de Student), pero, si $p < 0.05$ se rechaza H_0 , debido a que los datos no presentan una distribución normal, se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann Whitney

Tabla 7*Prueba de normalidad de la práctica inclusiva*

Kolmogórov-Smirnov				
Fase	Grupo	Estadístico	gl	Sig.
Pretest	Control	0.197	30	0.002
	Experimental	0.138	30	0.098
Posttest	Control	0.192	30	0.003
	Experimental	0.194	30	0.002

Nota: Información obtenida de la base de datos de los niveles de práctica inclusiva

La tabla 7 visualiza los resultados de Kolmogórov-Smirnov en donde se logra apreciar la significancia del grupo control en el pre test y post test es menor a ($p < 0,05$); mientras que el grupo experimental en el pre test y post test es mayor a ($p \geq 0,05$); lo cual admite rechazar la hipótesis nula, coligiendo que la información no presenta una distribución normal, vale decir se aplicó una prueba no paramétrica, en razón que estamos en un estudio cuasiexperimental la prueba pertinente a emplear es la U de Mann Whitney.

Prueba de hipótesis general.

H0: El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023

H1: El Taller de actitud docente no tiene efecto positivo en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023

Tabla 8*Prueba de hipótesis de la variable práctica inclusiva*

Fase	Grupo	N	Promedio rangos	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney	Sig. Asin (bilateral)
Pretest	Control	30	32,15	1093,00	498,000	0.320
	Experimental	30	36,85	1253,00		
Posttest	Control	30	17,71	602,00	7,000	0.001
	Experimental	30	51,29	1744,00		

Nota: Información obtenida de la base de datos de la práctica inclusiva.

La tabla 8 revela los resultados de U de Mann-Whitney, en el cual se logra apreciar la significancia de los grupo control y grupo experimental en el pre test es mayor a ($p < 0,05$) mientras que en el post test ambos grupos mostraron que es menor a ($p \geq 0,05$); lo cual admite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, vale decir se aplicó una prueba no paramétrica; pues se evidencia que hay diferencias significativas entre las puntuaciones entre el pretest y posttest en la variable práctica inclusiva y por tanto el taller de actitud docente influye significativamente en la mejora de la práctica inclusiva.

Prueba de Hipótesis específica 1

H0: El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la cultura inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.

H1: El Taller de actitud docente no tiene efecto positivo en la cultura inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.

Tabla 9

Prueba de hipótesis de la dimensión cultura inclusiva

Fase	Grupo	N	Promedio rangos	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney	Sig. Asin (bilateral)
Pretest	Control	30	34,63	1177,50	573,500	0.954
	Experimental	30	34,37	1168,50		
Posttest	Control	30	18,46	627,50	32,500	0.001
	Experimental	30	50,54	1718,50		

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión cultura inclusiva.

La tabla 9 revela los resultados de U de Mann-Whitney, en el cual se logra apreciar la significancia de los grupo control y grupo experimental en el pre test es mayor a ($p < 0,05$) mientras que en el post test de ambos grupos mostró que es menor a ($p \geq 0,05$); lo cual admite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, vale decir se aplicó una prueba no paramétrica; pues se evidencia que hay diferencias significativas entre las puntuaciones entre el pretest y posttest en la dimensión cultura inclusiva y por tanto el taller de actitud docente influye significativamente en la mejora de la cultura inclusiva.

Prueba de Hipótesis específica 2

H0: Existe efectos entre las actitudes docentes en la práctica educativa en una institución educativa pública, 2023

H1: No existe efectos entre las actitudes docentes en la práctica educativa en una institución educativa pública, 2023

Tabla 10

Prueba de hipótesis de la dimensión práctica educativa

Fase	Grupo	N	Promedio rangos	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney	Sig. Asin (bilateral)
Pretest	Control	30	33,74	1147,0		
	Experimental	30	35,26	1199,0	552,000	0.742
Postest	Control	30	18,65	634,0		
	Experimental	30	50,35	1712,00	39,000	0.001

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión práctica educativa

La tabla 10 revela los resultados de U de Mann-Whitney, en donde se logra apreciar la significancia de los grupos control y experimental en el pre test es mayor ($p < 0,05$) mientras que en los grupos control y experimental en el post test es menor ($p \geq 0,05$); lo cual permite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, vale decir se aplicó una prueba no paramétrica; pues se evidencia que hay diferencias significativas entre las puntuaciones entre el pretest y postest en la dimensión práctica educativa y por tanto el taller de actitud docente influye significativamente en la mejora de la práctica educativa.

Prueba de Hipótesis específica 3

H0: Existe efectos entre las actitudes docentes en la política educativa en una institución educativa pública, 2023

H1: No existe efectos entre las actitudes docentes en la política educativa en una institución educativa pública, 2023

Tabla 11*Prueba de hipótesis de la dimensión política inclusiva*

Fase	Grupo	N	Promedio rangos	Suma de Rangos	U de Mann-Whitney	Sig. Asin (bilateral)
Pretest	Control	30	30,62	1041,00		
	Experimental	30	38,38	1305,00	446,000	0.091
Postest	Control	30	18,28	621,50		
	Experimental	30	50,72	1724,50	26,500	0.001

Nota: Información obtenida de la base de datos de la dimensión política inclusiva.

La tabla 11 revela los resultados de U de Mann-Whitney, se logra apreciar la significancia de los grupos control y experimental en el pre test es mayor a ($p < 0,05$) mientras que en el post test ambos grupos mostraron una significancia menor a ($p \geq 0,05$); lo cual admite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, vale decir se aplicó una prueba no paramétrica; pues se evidencia que hay diferencias significativas entre las puntuaciones entre el pretest y postest en la dimensión política inclusiva y por tanto el taller de actitud docente influye significativamente en la mejora de la política educativa.

V. DISCUSIÓN

Con relación a los resultados emanados de la presente investigación desarrollada con el objetivo de determinar el efecto del Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023, en virtud a que los docentes evidenciaron escasas actitudes docentes en la práctica inclusiva lo cual, sin duda, afecta directamente en la mejora de la educación. Al respecto según los resultados descriptivos demuestran que en la práctica inclusiva en el pretest el grupo control obtuvo un 66,7% en el nivel bajo, 30% nivel regular y un 3,3% nivel alto; del mismo modo, el grupo experimental alcanzó 60% en el nivel bajo, 33,3% nivel medio y 6,7 nivel alto, mostrando que ambos grupos tienen resultados parecidos. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental en el posttest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando un 70,0% en el nivel alto, 23,3% nivel regular y 6,7% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la práctica inclusiva. La hipótesis general fue validada a través de la u de Mann Whitney; que arroja una significancia de p-valor de 0,001, menor a 0,005, lo cual pone en evidencia que el taller de actitud docente influye significativamente en la mejora de la práctica inclusiva.

Estas derivaciones, son equivalentes a las investigaciones de Muñoz et al., (2018), quien se enfoca en delimitar las actitudes de los educadores, ya que una buena práctica educativa inclusiva asegura que los escolares con discapacidad sean comprendidos en el aula, por lo que son un gran recurso para futuros maestros y educadores. De la misma manera Sedano (2021) evidenció el efecto sobre las actitudes de los maestros de educación básica regular hacia los individuos con discapacidad. Es esencial, mencionar que las buenas prácticas en educación inclusiva y accesibilidad se refieren a la provisión de entornos, herramientas y procedimientos que permitan a cualquier estudiante desarrollarse con normalidad sin las limitaciones de su discapacidad. Un centro educativo debe ser un entorno libre de brechas para el aprendizaje y la cooperación.

Del mismo modo, uno de los elementos más influyentes en el desarrollo de modelos inclusivos en las instituciones educativas son las actitudes y expectativas de los maestros sobre la pluralidad de los estudiantes. Sus efectos sobre la

motivación, autoestima y el aprendizaje han sido largamente probados. Percibir las actitudes de los docentes hacia la diversidad de los educandos y la inclusión en el aula es esencial.

De la misma forma la investigación de Castañeda & Márquez (2021) tiene coherencia con la presente investigación, puesto que examinaron distintas prácticas inclusivas en la intervención de una institución especial, en ese entender la blandura del plan de estudios y la capacidad de comprender a los estudiantes también son importantes. Sin reducir el contenido ni degradar las habilidades, los enfoques deben adaptarse para capacitar y empoderar a todo el alumnado. Por ello, es importante que toda la colectividad educativa (profesorado, estudiantado y familias) disfruten de una comunicación fluida para poder afrontar las situaciones diversas que se pudieran presentar.

También se debe enfatizar en que, las cualidades de los maestros hacia la inclusión son, un elemento notable para hacer de la política de educación inclusiva una realidad para la práctica inclusiva. En estas actitudes influyen diferentes variables, entre ellas la formación y experiencia en el campo de la inclusión dentro de las situaciones y recursos para realizar las prácticas educativas; por ello la actitud implica entonces una postura frente a nociones, objetos y sujetos, que puede ser favorable o desfavorable, en términos de educación inclusiva.

En función a los resultados recabados en el estudio presente y que fueron ostentados en el capítulo anterior, podemos enunciar que lo planteado en la hipótesis general, que el Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023, se verifica con el trabajo de Cuero et al., (2022) en la cual manifestó que las prácticas inclusivas se desarrollan mediante la formación y comportamiento de los docentes. En ese entender, hay que tener en cuenta sus necesidades educativas para avalar la igualdad de congruencias en el aula; esto con la finalidad que el docente ayude a sus asesorados a sentirse parte de la clase y sobretodo se desarrollen sus habilidades comunicativas de manera adecuada. Es así que, la formación inclusiva es comprendida como el derecho de todos los escolares a asistir, participar y aprender en las escuelas, independientemente de su capacidad, género, idioma, etnia, nivel socioeconómico u otra situación, es uno de las componentes centrales

de muchas agendas políticas de reforma del sistema educativo. Las actitudes están desarrolladas por mecanismos cognitivos, que se refieren sobre un aspecto, componente emocional o sentimientos y, en última instancia, componentes conductuales o tendencias conductuales o tratar el aspecto en cuestión de cierta manera clara y precisa.

Según la hipótesis específica 1, El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la cultura inclusiva, en una institución educativa pública, Cusco 2023. Al respecto según los resultados descriptivos dan cuenta en la cultura inclusiva, el grupo control en el pre test 68,8% en el nivel bajo y 31,2% nivel regular; del mismo modo el grupo experimental obtuvo 43,8% en el nivel bajo y, 56,3% nivel regular, mostrando que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se puso en evidencia que el grupo experimental del postest tuvo un incremento favorable en relación a la cultura inclusiva, alcanzando hasta un 66,7% en la escala alto, un 25,0% en la escala regular y un 8,3% en la escala bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la cultura inclusiva. La hipótesis 1, fue validada a través de la U de Mann Whitney; que arroja una significancia de p-valor de 0,001, menor a 0,005, lo cual pone en evidencia que la cultura inclusiva influye significativamente en la mejora de la práctica inclusiva.

Esta aseveración tiene similitud con la investigación de Ferreira (2016) quien en su investigación enfatiza la existencia de diversas maneras de interacción entre las cualidades docentes y los escolares mediante las experiencias inclusivas. Asimismo, Gómez et al. (2017) tienen resultados similares con el presente trabajo en cual manifiesta que las actitudes y prácticas inclusivas, son esenciales dentro del desempeño laboral; ya que los profesores deben proporcionar la participación de todos los escolares en el aula. Esto significa que deben hacer preguntas que permitan a todos los estudiantes compartir sus pensamientos y opiniones. Es muy importante que los maestros establezcan reglas claras para el comportamiento en el salón de clases.

Estas reglas deben aplicarse por igual a todos los estudiantes y deben explicarse para que todos los estudiantes las entiendan y las sigan. Es así, que los maestros deben usar una complejidad de estrategias de instrucción para llegar a

todos los escolares. Esto significa que tienen que utilizar diferentes métodos de enseñanza, como debates, actividades prácticas, ejercicios, etc. Como resultado, los estudiantes podrán comprender mejor el contenido y desarrollar sus habilidades de estudio. La ejecución de estas experiencias inclusivas en el salón de clases ayudará a los maestros a generar un ambiente de aprendizaje convincente y acogedor para todos los estudiantes.

También, los maestros en su experiencia profesional no solo deben dominar lo que enseñan, sino que deben suministrar el aprendizaje con la colaboración de todos los estudiantes, promoviendo coyunturas para un mayor desarrollo e inclusión educativa. En tanto, un docente que asume esta doble función, mostrará una actitud más real hacia los alumnos con diferentes necesidades educativas. Sin embargo, considerando que las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa dependen del aspecto de diversos factores que pueden proporcionar o dificultar su práctica inclusiva, es necesario enfocarse en estos semblantes: las experiencias de los maestros, las características de los alumnos, tiempo y recursos de soporte, educación y capacitación de maestros de manera oportuna.

De acuerdo a la hipótesis específica 2: El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la práctica educativa en una institución educativa pública, Cusco 2023. Al respecto los resultados descriptivos evidencian que el grupo control en el pretest alcanzó un 91,7% en el nivel bajo y 8,3% nivel regular; del mismo modo el grupo experimental alcanzó 75,0% el nivel bajo y 25,0% nivel regular, mostrando que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental en el postest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando 50,0% nivel regular, 45,8% nivel alto y 4,2% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la práctica educativa. La hipótesis 2, fue validada a través de la U de Mann Whitney; que arroja una significancia de p-valor de 0,001, menor a 0,005, lo cual pone en evidencia que la práctica educativa influye significativamente en la mejora de la práctica inclusiva.

La investigación realizada por Martínez et al., (2018) tiene concordancia con el presente trabajo, en el cual realiza el abordaje de la actitud del profesor hacia la cultura inclusiva y a los educandos con alguna NEE; por tanto los resultados

visualizados en la presente investigación tienen similitud, ya que cuando se trata de educación inclusiva, se caracteriza por aquel que se nutre de los intereses de todas y todos los alumnos; donde una escuela debe ser reflejada en la equidad y la calidad de la experiencia, es así que el trabajo participativo y colaborativo marca la pauta para las realidades en la premisa de que deben existir "escuelas" donde la inclusión y la calidad se basen en el derecho de todos para la educación y para el aprendizaje en el trayecto de la vida, buscando desarrollar su potencial y calidad como ser humano.

Asimismo, Vallejo et al. (2019) en su estudio enmarcó la apreciación de prácticas pedagógicas inclusivas en maestros, donde las escuelas inclusivas ponen especial énfasis en su organización, docentes, administradores, estudiantes con o sin discapacidad y todo el personal que trabaja en la escuela se sientan involucrados, comprometidos, apoyados y aceptados por todos. Es así que, no hay duda de que los pedagogos deben recibir una alineación profesional inicial que los dote de mecanismos para ofrecer respuestas educativas de alta eficacia a la multiplicidad de los alumnos en el proceso de enseñanza.

Por otro lado, recibir una formación profesional continua les permite estar permanentemente capacitados y actualizados para dar respuesta a las diferentes necesidades emergentes. Por su parte, los recursos disponibles para suministrar el progreso de los estudiantes pueden proveer o limitar los medios de producir áreas educativas más inclusivos (Martínez et al., 2018). Cuando las unidades educativas tengan una colaboración de expertos, asistentes y familias de dominio específico, se mejorará aún más el aprendizaje y la intervención de todos los escolares. En este caso, los docentes se sienten apoyados en la adquisición de decisiones, asignación de labores, generación y ejecución de prácticas para optimizar su trabajo.

Es así que el desempeño docente comprende los oficios y actividades realizadas de acuerdo con sus propias concepciones, opiniones o teorías, asimismo de los conocimientos profesionales. El proceso de enseñanza es complejo, por tanto, involucra aspectos motivacionales y dinámicas permanentes para acomodarse a los cambios y exigencias del sistema educativo. Asimismo, el desempeño docente discurre en cinco áreas: planificación de la actividad

didáctica, ejecución de la actividad docente, evaluación de los aprendizajes, evaluación de las prácticas docentes y compromiso con los programas educativos institucionales.

De igual manera, la hipótesis específica 3: El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la política inclusiva, en una institución educativa pública, Cusco 2023. Al respecto los resultados descriptivos evidencian que en el pretest el grupo control alcanzó un 70,8% en el nivel bajo y 29,2% nivel regular; del mismo modo, el grupo experimental, alcanzó 47,9% en el nivel bajo y 52,1% nivel regular, por lo que se da a conocer que ambos grupos tienen resultados similares. Después de aplicar el taller sobre actitud docente, se pone en evidencia que el grupo experimental del posttest tuvo un incremento favorable en relación a la práctica inclusiva, alcanzando 95,8% en el nivel regular y 4,2% nivel bajo; lo cual demuestra la efectividad del taller sobre actitud docente frente a la política inclusiva. La hipótesis 3, fue validada a través de la U de Mann Whitney; que arroja una significancia de p-valor de 0,001, menor a 0,005, lo cual pone en evidencia que la política inclusiva influye significativamente en la mejora de la práctica inclusiva.

Los hallazgos de la presente investigación, son coherentes con la investigación Samaniego (2020), pues se centró en la educación inclusiva y en las competencias anímicas y actitudes de los docentes. En conclusión, podemos manifestar que las acciones de los docentes deben crear valor en los estudiantes para tener el potencial de ser útiles a la sociedad. Estas acciones benefician el progreso integro de la persona, fortaleciendo la capacidad de ser crítico y emocionalmente inteligente.

También, el reconocimiento del trabajo digno por parte de los docentes y la formación permanente de los maestros los predispone al éxito de la comunicación, la convivencia, el desarrollo institucional y la sostenibilidad organizacional. Todas estas acciones se complementan con instalaciones e infraestructura que ayudan a fortalecer su trabajo: aulas climatizadas equipadas con multimedia, perspectivas etnográficas, entrevistas y análisis de literatura sobre prácticas inclusivas e interculturales dirigidas a estudiantes que revelan diferencias muy significativas en el uso de métodos de enseñanza.

El tiempo disponible para implementar acciones educativas es otro factor relevante que prevalece en las actitudes de los maestros. Sin duda, la planificación, colaboración y coordinación de esfuerzos para atender las necesidades educativas especiales requerirá el tiempo suficiente para que los docentes lleven a cabo estas acciones para dar una respuesta educativa de calidad y mayor impacto. La falta de tiempo sigue siendo un obstáculo para un enfoque más inclusivo. La propensión de un maestro a enfocarse en la diversidad puede ser más positiva si es posible que el maestro genere ajustes en el currículo y diversas estrategias de instrucción. Los estudiantes tienen una mayor probabilidad de tener éxito y lograr las metas de instrucción propuestas si las respuestas pedagógicas del maestro se adaptan a las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, Távara & García (2020) en su trabajo, precisó la actitud de los profesores frente a inclusión de los educandos con NEE, considerando que una cultura inclusiva se construye a partir de la enseñanza de valores inclusivos y los extiende a toda la colectividad educativa, especialmente entre alumnos y docentes. El apoyo debe ser dominante y los maestros y las instituciones educativas deben brindar apoyo a cada estudiante, pues para construir una colectividad escolar convincente, cómoda, colaborativa e inspirador donde cada individuo sea visto como fundamental para el mayor rendimiento de todos los estudiantes; debe primar la práctica inclusiva ya que requiere la unidad de todos los docentes para diseñar experiencias de aprendizaje. Asimismo, existe la necesidad de diseñar estrategias que ayuden a integrar a todos los alumnos a las destrezas inclusivas y su aprendizaje dentro de las instituciones educativas.

Englobando y dadas las complejidades que perciben los maestros en su labor, se pueden argumentar varios factores que atraen e influyen en su disposición para enfrentar las nuevas exigencias que impone una educación más inclusiva. Un profesor con una educación y formación inicial insuficientes, poco tiempo para planificar su trabajo y sin experiencia en el trato con la diversidad es más probable que sea negativo. Si una escuela quiere elegir una dirección más inclusiva, que brinde mejores ocasiones de desarrollo y cooperación para todos los escolares, debe comprometerse y asumir la responsabilidad de cada uno de sus miembros, trabajando de manera diferente e innovando dentro de la práctica, política y cultura

de su comunidad para sostener este nuevo enfoque del proceso educativo con mayor calidad.

Finalmente, se engloba en todos estos resultados en la similitud a la investigación de Gonzales (2019) quien enmarcó que las actitudes de los maestros en la práctica inclusiva describen el efecto de estas; en este sentido, el enfoque inclusivo de la educación adoptado en la práctica de la educación inclusiva se basa en la estimación de la diversidad multicultural, multilingüe, etc., para estimular la autoestima y los valores de los estudiantes con mejora de sus perspectivas de vida, basándose en enseñar y proporcionar para todos los estudiantes apoyo.

Un factor esencial de la formación inclusiva es respaldar que todos los maestros estén capacitados para brindar conocimientos a los estudiantes. La inclusión solo es admisible cuando los maestros estén bien preparados y posean valores éticos, conocimientos y actitudes necesarios para que los educandos tengan renombre. A pesar de la desigualdad en los estándares y calificaciones del personal docente, los sistemas educativos se están enfocando cada vez más en reconocer las discapacidades de aprendizaje en lugar de los problemas de los estudiantes. Para que este cambio sea determinante, el sistema educativo debe brindar oportunidades de capacitación y aprendizaje profesional a los docentes que disipen la percepción arraigada de que algunos estudiantes carecen, no pueden aprender o son incompetentes.

A través de una lente crítica e inclusiva sobre la práctica lectora contemporánea, examina la lectura desde las prácticas políticas y culturales como parte de la justicia cívica emancipadora, y critica reflexivamente las decepciones intelectuales y las políticas educativas imprecisas. Las prácticas de lectura son herramientas valiosas para salvaguardar la educación inclusiva, los derechos de todos y la justicia social. Debido a la grieta entre la teoría y la práctica que no logra subvertir el discernimiento inclusivo de los estudiantes, se separan dos brechas principales en la práctica inclusiva. Por un lado, son estrategias utilizadas por los docentes, y, por otro lado, es una toma de conciencia de lo que denota la inclusión en sí misma.

También existe una falta de implementación moderna en el salón, lo que se traduce en una carente motivación de los escolares para interiorizar los contenidos

educativos, por lo que esta situación hace necesario que los docentes se comprometan con el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, con especial énfasis en uso motivacional y estratégico del alumnado con NEE, utilizando las TIC. El uso del acompañamiento está reservado permanentemente a los alumnos que más lo necesitan.

En ese entender, los beneficios de incluir estudiantes con NEE en el aula ordinaria, deben dirigirse más allá de los beneficios académicos que puede lograr, ya que también fomenta el desarrollo emocional, entendido como un mecanismo de alineación de autoestima, identidad, confianza en uno mismo; pues, la educación es el camino más adecuado para que los escolares con necesidades educativas especiales construyan su personalidad, potencien sus capacidades y moldeen su auto identidad, ayudándoles a configurar su comprensión de las cosas. La realidad que les rodea y el entorno social en el que deben vivir integran dimensiones cognitivas y emocionales. Los maestros deben brindar oportunidades para que todos los estudiantes reconozcan y aprecien sus identidades, culturas y herencia familiar.

En conclusión, uno de los requisitos fundamentales para la inclusión en la educación es cambiar el sistema de enseñanza, capacitar a los maestros para que aprendan a ocuparse de personas más allá de lo establecido. En este proceso es primordial el papel del maestro como agente educativo central. Por lo tanto, es necesario desarrollar actitudes positivas que hagan que estos estudiantes se sientan miembros de su familia y comunidad. Esto se logrará: mejorando su autoestima, esforzándose por mejorar su autoconfianza a través de una interacción positiva entre los miembros de la clase (incluidos los profesores), creando situaciones en las que los estudiantes puedan colaborar, experimentar y aprender, e incluir una amplia reflexión profesional, crear sus propias habilidades en el campo.

VI. CONCLUSIONES

Primero: La investigación pudo determinar el efecto del taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023. En razón que se pudo demostrar a partir de los resultados inferenciales, que la aplicación del taller de actitud docente tiene efecto positivo, con una Sig. p-valor de 0,001, motivo por el que se debe implementar el Taller de actitud docente para la mejora de la práctica inclusiva.

Segundo: La investigación pudo determinar el efecto de la cultura inclusiva en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, en razón que se pudo revelar a partir de los resultados inferenciales, que la aplicación del taller de actitud docente tiene efecto positivo, con una Sig. p-valor de 0,001, motivo por el que se debe implementar la cultura inclusiva para la mejora de la práctica inclusiva.

Tercero: La investigación pudo determinar el efecto de la práctica educativa en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, en razón que se pudo evidenciar a partir de los resultados inferenciales, que la aplicación del taller de actitud docente tiene efecto positivo, con una Sig. p-valor de 0,001, motivo por el que se debe implementar la práctica educativa para la mejora de la práctica inclusiva.

Cuarto: La investigación pudo determinar el efecto de la política inclusiva en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, en razón que se pudo evidenciar a partir de los resultados inferenciales, que la aplicación del taller de actitud docente tiene efecto positivo, con una Sig. p-valor de 0,001, motivo por el que se debe implementar la política inclusiva para la mejora de la práctica inclusiva.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Se sugiere a la Unidad de Gestión Educativa Local competente, frenar las barreras de las prácticas inclusivas; esto con la intención de que las actitudes de los maestros hacia la inclusión en la educación, sea entendida como un acumulado de percepciones, creencias, sentimientos y patrones de comportamiento y que influyan en la propensión a incluir a las personas con necesidades educativas especiales.

Segundo: Sugerir a los directores de las instituciones educativas promover actitudes docentes en función a la inclusión educativa; con el fin de comprender mejor la prestación y atención a los docentes como agentes relevantes y clave en el proceso educativo inclusivo.

Tercero: Sugerir a las docentes de aula de las instituciones educativas, generar prácticas educativas inclusiva, con el fin de establecer actitudes positivas en los alumnos con necesidades educativas especiales y así fomentar la educación de calidad frente a los desafíos actuales.

Cuarto: Se sugiere a las docentes de las escuelas educativas públicas fomentar una actitud docente en los procesos inclusivos e implementar sistemas abiertos a la diversidad; con la finalidad de realizar los cambios necesarios que se deriven del desarrollo de políticas inclusivas y de una cultura que acoja y asuma la multiplicidad en las experiencias docentes y que respondan a diferentes conveniencias de aprendizaje dentro de la corporación escolar.

VIII. PROPUESTA

Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.

1. Datos Informativos

1.1. Dirigido a : Docentes de educación primaria y secundaria.

1.2. Duración : 12 semanas

1.3. Horas : 4 horas pedagógicas

1.4. Autora : Mag. Evelin Susan Coahila Huallpa.

2. Introducción

Es esencial para respaldar una educación de calidad y equitativa para todos los escolares muy independiente de su origen socioeconómico, cultural o de cualquier otra condición. La inclusión es la base fundamental de la educación y debe ser un objetivo prioritario para todas las instituciones educativas. La inclusión conlleva a asegurar que todos los alumnos tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias. Esto significa que los docentes deben ser capaces de adaptar su enseñanza utilizando diferentes estrategias para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante.

Es decir, la actitud docente es la esencia del éxito en la inclusión educativa. Es fundamental que los docentes posean actitud positiva hacia la diversidad y estén dispuestos a adaptar su práctica docente para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Para ello, es necesario que los docentes estén capacitados en prácticas inclusivas y en estrategias efectivas de enseñanza. La práctica inclusiva no solo beneficia a los estudiantes que pertenecen a grupos desfavorecidos o con necesidades especiales, sino que también beneficia a toda la comunidad educativa. La inclusión promueve un ambiente de respeto, tolerancia y diversidad, que son valores fundamentales para una sociedad justa y equitativa.

En consecuencia, la realización de un taller de actitud docente y práctica inclusiva en una institución pública, es esencial para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes. Este taller permitirá a los docentes adquirir las habilidades necesarias para adaptar su enseñanza y satisfacer las

necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo así un ambiente de respeto y diversidad en la comunidad educativa.

3. Justificación

En el contexto de la educación en el Perú, la realización de un taller de actitud docente y práctica inclusiva con docentes del nivel primario y secundario es fundamental para mejorar la calidad de la educación y garantizar el acceso equitativo a la misma para todos los estudiantes. Ello en razón a que, en el artículo 19 de la Carta Magna establece el derecho a una educación inclusiva y de calidad para todos los ciudadanos. Además, en la Ley General de Educación establece la inclusión como un principio fundamental de la educación, lo que implica garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad sin discriminación alguna.

Es ampliamente conocido que la educación en el Perú enfrenta diversos desafíos, como la falta de recursos y la brecha educativa entre las zonas urbanas y rurales. En este contexto, es fundamental que los docentes estén capacitados para adaptar su enseñanza y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico o cultural.

Entonces, la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes, sino también a toda la comunidad educativa. La práctica inclusiva promueve un ambiente de respeto, tolerancia y diversidad, lo que contribuye a formar ciudadanos más tolerantes, respetuosos y comprometidos con la sociedad. En ese sentido el taller permitirá a los docentes adquirir las habilidades y herramientas necesarias para adaptar su enseñanza y satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo así un ambiente de respeto y diversidad en la comunidad educativa. Además, promoverá que los docentes se comprometan con los principios de la inclusión y la equidad, contribuyendo así a formar ciudadanos más comprometidos con la sociedad y más respetuosos de los derechos humanos.

4. Beneficiarios

El desarrollo del taller de actitud docente y práctica inclusiva beneficiará directamente a 100 docentes del nivel primario y secundario de una institución educativa; e indirectamente a la comunidad educativa en su conjunto; además, a

aquellas instituciones educativas cuyos líderes pedagógicos difundan en cada una de los integrantes de las comunidades educativas las estrategias plasmadas en la presente.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

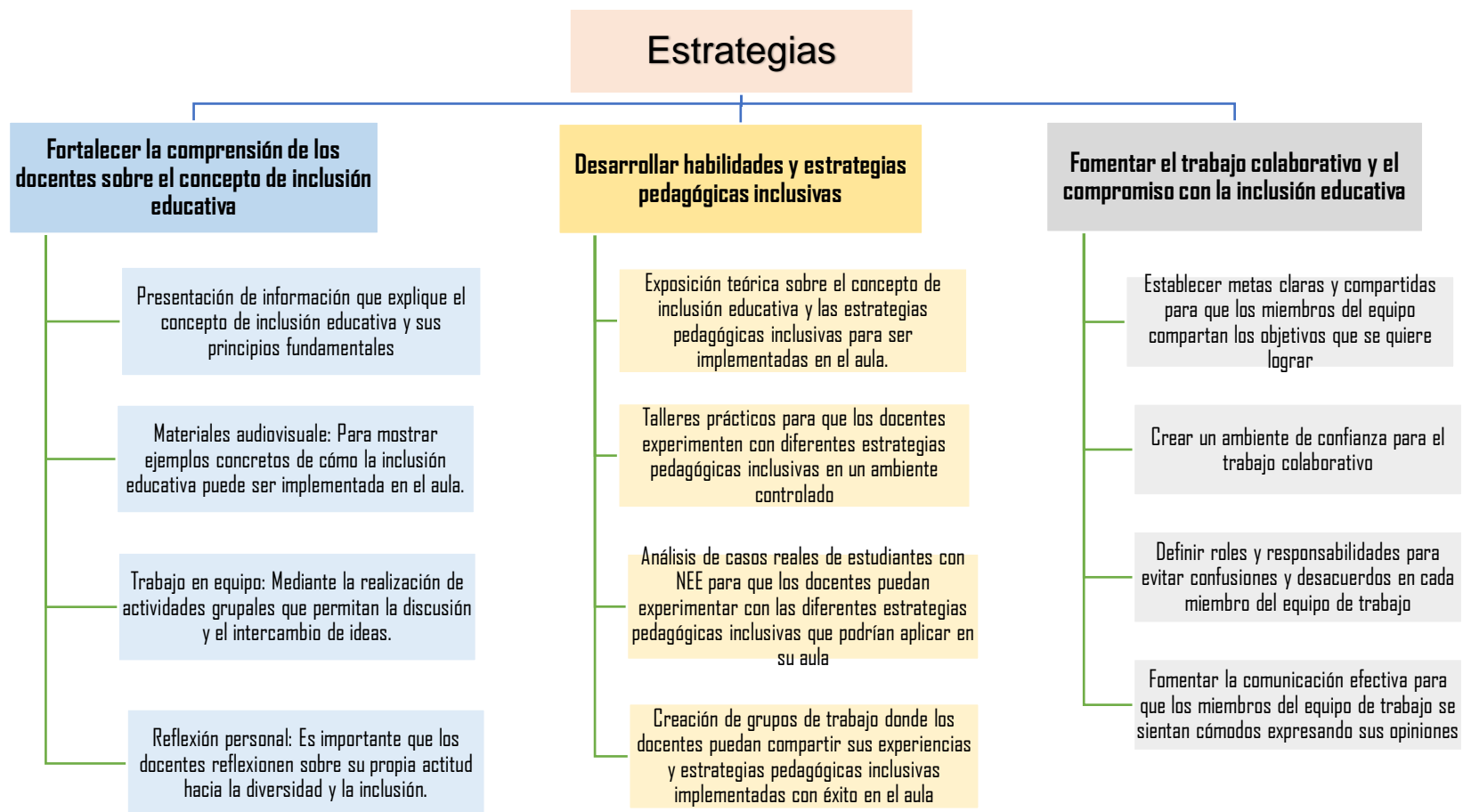
Fortalecer las habilidades y competencias de los docentes para adaptar su enseñanza y garantizar la inclusión educativa de todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, cultural o de cualquier otra condición.

5.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la comprensión de los docentes sobre el concepto de inclusión educativa; motivando en los docentes una comprensión sólida sobre el concepto de inclusión educativa, sus principios y valores. Para permitir identificar las barreras que pueden existir en el entorno educativo y cómo estas pueden afectar a los estudiantes en su aprendizaje y desarrollo, desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad y la inclusión.
- Desarrollar habilidades y estrategias pedagógicas inclusivas: El segundo objetivo proporcionando a las docentes herramientas y estrategias pedagógicas inclusivas efectivas para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. Los docentes entenderán cómo adaptar la enseñanza para que sea más accesible y adecuada para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, cultural o de cualquier otra condición.
- Fomentar el trabajo colaborativo y el compromiso con la inclusión educativa, para fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes y el compromiso con la inclusión educativa, realizando actividades y discusiones en grupo que promuevan la reflexión crítica y el intercambio de ideas sobre cómo mejorar la inclusión en la institución. Asimismo, se impulsará el compromiso con la inclusión educativa al animar a los docentes a desarrollar planes de acción y estrategias prácticas para implementar lo aprendido en el taller en su propio contexto educativo.

6. Diseño de la propuesta

Estrategias del taller de actitud docente y prácticas inclusivas - 2023



Nota: Elaboración propia

7. Descripción

El Taller de Actitud Docente y Práctica Inclusiva será una herramienta muy valiosa para la formación de los profesionales de la educación en una institución pública. Este taller se enfocará en proporcionar a los docentes las habilidades, conocimientos desarrollando procesos de reflexión necesarios para trabajar con estudiantes de diversas necesidades y habilidades, y para crear ambientes educativos inclusivos y acogedores para todos.

La importancia de este taller radica en el hecho de que, en la actualidad, existe una gran diversidad de estudiantes en las aulas y se requiere que los docentes tengan las habilidades necesarias para trabajar con personas de diferentes orígenes y habilidades. Los docentes necesitan entender las diferencias culturales y socioeconómicas que pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes adaptando sus prácticas educativas para satisfacer las necesidades de cada estudiante individualmente.

El Ministerio de Educación del Perú reconoce la importancia de la educación inclusiva y ha implementado una serie de políticas y estrategias para promover la inclusión educativa en todo el país. Una de estas políticas es el Plan Nacional de Educación “El reto de la ciudadanía plena” al 2036 (Consejo Nacional de Educación, 2020), que tiene como objetivo garantizar el acceso y la calidad de la educación para todos los estudiantes en Perú. Implementado diversas políticas para la atención de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, que incluyen la capacitación de docentes y la creación de recursos educativos inclusivos.

De ahí que, el Taller de Actitud Docente y Práctica Inclusiva es una herramienta fundamental para que los docentes de instituciones públicas en Perú puedan brindar una educación de calidad y equitativa a todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades y habilidades. Este taller les proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para trabajar con estudiantes diversos, promoviendo así una educación inclusiva en línea con las políticas del Ministerio de Educación del Perú.

Como parte del Taller de actitud docente y práctica inclusiva en una institución pública – 2023, se proponen las siguientes sesiones de aprendizaje:

- ✓ Promover la actitud positiva del profesor hacia la inclusión.
- ✓ Promover la importancia del conocimiento del marco regulatorio de la inclusión educativa.
- ✓ Promover la importancia del conocimiento del marco regulatorio de la inclusión educativa.
- ✓ Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante la implementación de herramientas que permitan igualdad de oportunidades en los estudiantes.
- ✓ Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante análisis de la actitud de los profesores frente a cada discapacidad aprendida y explicada en el taller.
- ✓ Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante el conocimiento sobre inclusión desde la realidad del aula.
- ✓ Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante la adaptación curricular y acciones de mejora para minimizar las barreras en la inclusión.
- ✓ Sensibilizar a los profesores mediante de los procesos inclusivos mediante la capacitación.
- ✓ Sensibilizar a los profesores para fortalecer la actitud positiva de los profesores hacia los alumnos con NEE en el aula mediante el conocimiento del DECE y acciones de mejora.

8. Cronograma de ejecución

Cronograma de ejecución	MES 1				MES 2				MES 3			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
1) Planificación y organización	X											
2) Gestión de presupuesto	X	X										
3) Desarrollo del Taller		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4) Evaluación				X				X				X
5) Sistematización de la experiencia												X

9. Evaluación

Será permanente, con la finalidad de ir reajustando las estrategias a fin de lograr los propósitos de aprendizaje esperados, para lograr dicha finalidad se elaborará criterios de evaluación concordante con los desempeños de aprendizaje que se encuentran alineados a los estándares de las políticas del Plan Nacional del Educación 2036, dichos criterios permitirán evaluar en su real dimensión a las evidencias tangibles e intangibles de los procesos de inclusión de estudiantes en los docentes.

Cusco, julio de 2023

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Artavia, J. (2005). Actitudes de las docentes hacia el apoyo académico que requieren los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Pensamiento Actual*, 5(6), 61–70.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/6656>
- Baños, J. (2006). Teorías de la democracia: debates actuales. *Andamios*, 2(4), 35-58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000100002&lng=es&tlng=es
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.
- Bravo-Cobeña, G., Pin-García, L., Solís-Pin, S., & Barcia-Zambrano, A. (2021). El video educativo como recursos didáctico inclusivo en la práctica pedagógica actual. *Revista Polo Del Conocimiento*, 6(1), 201–214.
<https://doi.org/10.23857/pc.v6i1.2132>
- Calle, T. (2021). La educación inclusiva en Ecuador Aplicabilidad durante la virtualidad en el nivel inicial. *Orientación y Sociedad*, 21(1), 1–24.
<https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/12363/11167>
- Castañeda-Brizuela, C., & Márquez-Cabellos, N. (2021). Análisis de prácticas inclusivas en la atención de alumnado con discapacidad. *Revista de Educación y Desarrollo*, 58, 55–65.
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/58/58_Castaneda.pdf
- Clavijo, R.; López, C.; Cedillo, C.; Mora, C. & Ortiz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana*, 7(1) 14-22.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/909/806>
- Condor. (2020). Educación inclusiva: Tendencias y Perspectivas. *Educación Y Ciencia*, 24, 1–17.

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11423/9933

- Cóndor, N., & Quinteros, J. (2022). El Blog como medio para desarrollar actitudes de emprendimiento en estudiantes de un liceo agrícola técnico profesional. *Veritas Et Scientia*, 11(1), 1–12. <https://doi.org/https://doi.org/10.47796/ves.v11i1.611>
- Congreso de la República. (2003). Ley General de Educación N° 28044. *Sobre Educación. El Peruano*.
- Congreso de la República. (2018). Ley N° 30797, ley que promueve la educación inclusiva. *El Peruano*.
- Consejo Nacional de Educación. (2020). Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036 : el reto de la ciudadanía plena.
- Crisol, E. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 23(1), 1–9. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/ehttps://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/72108>
- Cuero, V., Lara, F., & Andino, R. (2022). Prácticas inclusivas mediante la formación de profesores responsivos : caso de una institución de educación básica Inclusive practices through the training of responsive teachers : case of a basic education institution. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2292–2313. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2378
- Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos*. Paidós.
- Desombre, C., Lamotte, M. y Jury, M. (2019). French teachers' general attitude toward inclusion: the indirect effect of teacher efficacy. *Educational Psychology*. 39, 38–50. doi: 10.1080/01443410.2018.1472219
- Dongo, A. (2008). La teoría del aprendizaje de Piaget y sus consecuencias para la praxis educativa. *Revista IIPSI VOL. 11, N° 1*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2747352>
- Ferreira, O. (2016). Actitud docente y organización escolar para el desarrollo de prácticas educativas inclusivas. Caso: Institución Madre Bernarda. *Revista*

Boletín REDIPE, 5(11), 109–123.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/144>

- Finkelstein, S., Sharma, U. y Furlonger, B. (2019). The inclusive practices of classroom teachers: A scoping review and thematic analysis. *International Journal of Inclusive Education*, 15(2), 1-28.
<https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1572232>
- Flores, V., García, I., y Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología* 23(1), 39-56.
<https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.03>
- Gallego, L. (2020). Sentidos de la educación inclusiva en la formación de los licenciados. *Revista PACA* 10, pp. 155-174.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8686863>
- Gamarra, F. (2021). Actitudes de los estudiantes de formación docente del Centro Regional de Educación de Pilar sobre el ejercicio de la profesión. *Revista Ciencia Latina*. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.489
- Gómez, L.; Castillo, R.; Camacho, A.; Sánchez, & De la Peña, C. (2017). Análisis de las actitudes y prácticas inclusivas en República Dominicana. *Revista de educación inclusiva*, 10(1) 181-198.
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/275/281>
- Gonzales, A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual en la educación. *Revista electrónica Sinéctica* 01, 15-22.
<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/264/257>
- Gonzales, E. (2019). Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de ventanilla. [Tesis de Maestría] *Universidad San Ignacio de Loyola*.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0a0d3417-e49b-4944-b769-7fc6dfbc45eb/content>
- Guajardo, E. (2018). La Educación Inclusiva, fase superior de la Integración-Inclusión Educativa en Educación Especial. *Teoría y Crítica de la Psicología* 11 131-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6707080>

- Gutiérrez, M.; Hernández, R. & Jenaro, C. (2021). Percepciones de la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas en servicios para adultos con discapacidad: dando voz a la comunidad. *Revista educación inclusiva*. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/629>
- Hernández, L., & Marchesi, A. (2021). Actitudes de los maestros ante la inclusión educativa en Colombia, Guatemala y España. *Ciencia y Educación*, 5(1), 7-24. <https://doi.org/10.22206/cyed.2021.v5i1.pp7-24>
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill.
- Hewett, R.; Douglas, G.; Mclinden, M.; Keil, S. (2017). Developing an inclusive learning environment for students with visual impairment in higher education: progressive mutual accommodation and learner experiences in the United Kingdom. *European Journal of Special Needs Education*, United Kingdom, v. 32, n. 1, p. 89-109, 2017. <https://doi.org/10.1080/08856257.2016.1254971>
- Hurtado, Y., Mendoza, R., & Viejó, A. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Apoyo a La Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 5(2), 98–110. <https://doi.org/10.17561/riai.v5.n2.9>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad*. INEI
- Juncosa, J., & Garcés, L. (2020). La teoría desde el Positivismo Lógico, el Pensamiento Crítico y el Pensamiento Complejo. In *¿Qué es la teoría?: enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico* (pp. 26–116). <https://doi.org/10.7476/9789978105788.0002>
- Jury, M.; Laure, A.; Rohmer, O. & Desombre, C. (2021). Attitudes Toward Inclusive Education: An Exploration of the Interaction Between Teachers' Status and Students' Type of Disability Within the French Context. *Frontiers in Education* 6, 1-7. <https://doi.org/10.3389/feduc.2021.655356>
- Lautenbach, F. y Heyder, A. (2019). Changing attitudes to inclusion in preservice teacher education: a systematic review. *Educational Research*. 61(3), 1-23. doi: 10.1080/00131881.2019.1596035

- López-Casanova, M., Nadal-García, I., Larraz-Rábanos, N., & Juan-Morera, B. (2021). Análisis del bienestar psicológico en la práctica coral inclusiva. *Per Musi*, 41, 1–16. <https://doi.org/10.35699/2317-6377.2021.35188>
- Manghi, D.; Saavedra, C. & Bascuñan, N. (2018). Prácticas educativas en contextos de educación pública, inclusión Más allá de las contradicciones. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2018, 12(2), 21-39 <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000200003>
- Mateus, L., Vallejo, D., Obando, D., y Fonseca, L. (2017). Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(1), 177-191. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4854>
- Melero, N.; Moriña, A. & Perera, V. (2019). Teacher actions for an inclusive practice in the university. *Revista Brasileira de Educacao*. 24. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782019240016>
- Minedu. (2017). Prácticas inclusivas de cien colegios del país. <http://www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva/pdf/seleccion-fase-iev2017.pdf>
- Miranda, S. & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana* 11(21), 1-18. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/717/2573>
- Muñoz, P.; Velásquez, H. & Asprilla, W. (2018). Actitudes docentes frente a la educación para la diversidad. [Tesis de Maestría] Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4014/Actitudes%20Docentes%20Frente%20a%20la%20Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Diversidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OCDE. (2018). *Redoblar los esfuerzos para mejorar la equidad en educación* (pp. 1–3). <https://t4.oecd.org/espanol/noticias/laocdesostienequeesnecesarioedoblarlosesfuerzosparamejorarlaequidadenlaeducacion.htm>

- Pegalajar, M. & Colmenero, M. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 84-97. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.765>
- Príncipe, L., García, G., & Sánchez, A. (2021). Educación inclusiva de calidad. In *MINEDU - AGEBRE* (pp. 1–13). https://www.ugel05.gob.pe/sites/default/files/2021-04/ORIENTACIONES_PROCESO_INCLUSION_EDUCATIVA.pdf
- Quintero, L. (2020). Educación Inclusiva: Tendencias y Perspectivas. *Educación y Ciencia* e11423. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423>
- Rodríguez, A.; Gallego, A.; Navarro, J. & Fuentes, C. (2021). Perspectivas actitudinales de docentes en ejercicio y en formación hacia la educación inclusiva. *Psico perspectivas. Individuo y Sociedad*, 20(1), 1-12. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1892/1387>
- Rodríguez, E., González, F., Pastor, E., & Vidal, R. (2020). Validación de un cuestionario sobre la actitud docente frente a la educación inclusiva en Chile. *Foro Educativo*, 35, 63–86. <https://doi.org/10.29344/07180772.35.2650>
- Rosero, M.; Delgado, D.; Ruano, A. & Criollo, C. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista UNIMAR*. 39(1), 96-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8083692>
- Samaniego, D. (2020). Educación inclusiva y competencias emocionales en la actitud docente de los Cebas UGEL 06 de La Molina 2019. [Tesis de Doctorado] Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40185>
- Sanahuja, A., Borri-Anadon, C., & De Angelis, C. (2022). Prácticas inclusivas en el contexto escolar: una mirada sobre tres experiencias internacionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 89(1), 17–37. <https://doi.org/10.35362/rie8914993>

- San Martín, U.; Constanza, R.; Troncoso, C. & Rojas, R. (2020). Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas desde la Voz Docente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 191-211. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200191>
- Sánchez, D.; Robles, M. & Auxiliadora, M. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), 24-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230794003.pdf>
- Seade, C., Peñaherrera, M., Huiracocha, K., Vélez, X. (2020). Actitudes hacia la educación inclusiva de los padres de niños con discapacidad. *Educación en Contexto*, VI(Nºespecial). <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/138/257>
- Sedano, Y. (2021). Actitudes de los docentes de educación básica regular hacia las personas con discapacidad en una institución educativa privada de Surquillo. [Tesis de grado] Universidad Marcelino Champagnat. https://repositorio.umch.edu.pe/bitstream/handle/UMCH/3368/102.sedano%20Espeza_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sepúlveda, A.; Minte, A.; Canales, R., & Díaz, D. (2020). Dimensiones cognitivas en los procesos de evaluación en carreras pedagógicas. *Formación Universitaria*, 13(5), 129-136. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000500129>
- Sevilla, E., Martín, M., & Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa*, 18(78), 115–141. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-115.pdf>
- Singh, J. (2016). Inclusive education in India – concept, need and challenges. *DEC-JAN*, 3(13), 3222-3232. <https://www.researchgate.net/publication/301675529>
- Sosa, F. (2018). Actitudes en la formación inicial docente de la Región Puno. *Revista EPGUNAPUNO*. <http://dx.doi.org/10.26788/riepg.2018.2.82>

- Stemberger, T. & Riccarda, V. (2018) Attitude towards inclusive education: the perspective of Slovenian preschool and primary school teachers, *European Journal of Special Needs Education*, 33(1), 47-58, DOI: 10.1080/08856257.2017.1297573
- Távora, C. & García, F. (2020). Actitud de los docentes frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, Amazonas, Perú, 2020. *Revista de Investigación Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*. 3(2): 38-42. <http://dx.doi.org/10.25127/rcsh.20203.580>
- UNESCO. (2019). Crear sistemas educativos inclusivos y equitativos. *Unesco*, 1(1), 1–28. <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf>
- Unicef. (2019). Educación inclusiva. La educación inclusiva es parte de la respuesta integral ante una emergencia. <https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva>
- Valencia, E. (2017). Una experiencia en el aula: la dimensión afectiva y emocional. *Infancias Imágenes*. 16(1), 118–130. <https://doi.org/10.14483/16579089.9924>
- Vallejo, M.; Torres, A.; Curiel, M. & Campillo, O. (2019). Percepción y prácticas docentes para una educación inclusiva. *Psicología em Pesquisa*, 13(3). DOI: 10.34019/1982-1247.2019.v13.27718
- Varguillas, C.; Bravo, P.; Urquiza, A. & Moreno, P. (2020). Dimensiones que configuran la actuación docente frente a estudiantes con discapacidad. *Revista EDUCARE* 24(2), 119–144. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1323>
- Viaña, J. (2008). Teoría crítica o positivismo en la práctica pedagógica. *Integra Educativa* 4(1) <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v2n1/n01a07.pdf>
- Vigil, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Editorial Xinxii.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable independiente: Actitud docente				
¿En qué medida tiene efecto el Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023?	Determinar el efecto del Taller de actitud docente en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.	El Taller de actitud docente tiene efecto positivo en la mejora de la práctica inclusiva en una institución educativa pública, Cusco 2023.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Cognitiva	- Alineación de creencias, percepciones. - Reconocimientos	x	x	Alto Medio Bajo
			Afectiva	- Sentimientos - Entorno socio-afectivo	x	x	
			Conductual	- Comportamientos - Experiencia - Desempeño	x	x	
			Variable dependiente: Práctica inclusiva				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos			
Cultura inclusiva	- Ambiente seguro - Comunidad colaborativa	1-3 4-6	Siempre A veces Nunca	Alto Medio Bajo			
Práctica educativa	- Construcción inclusiva - Atención de necesidades	7-9 10-13	Siempre A veces Nunca				
Política inclusiva	- Actitudes y valores - Proceso educativo	14-15 16-18	Siempre A veces Nunca				
Diseño de investigación:		Población y Muestra:	Técnicas e instrumentos:	Método de análisis de datos:			
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Aplicada Paradigma: Positivista Diseño: Cuasi-experimental		Población: 100 docentes Muestra: 60 docentes	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionarios	Descriptiva: Tablas y gráficos Inferencial: Prueba de U-de Mann Whitney			

Anexo 2. Tabla de operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Niveles y rangos
Actitud docente	Son los factores clave en el trabajo profesional requerido en la educación actual. Además, la actitud hacia la educación inclusiva puede manifestarse como una combinación de percepciones, creencias, opiniones e información relevante sobre la capacidad de una escuela para atender a estudiantes con necesidades especiales. Considerando dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales (Rodríguez et al., 2021).	La variable actitud docente será medida en una escala ordinal, politómica elaborándose un cuestionario sobre las dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales, el mismo que fue organizado con niveles de progresión alto, medio y bajo.	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Alineación de creencias, percepciones. - Reconocimientos 	Ordinal	Bajo Medio Alto
			Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos - Entorno socio-afectivo 		
			Conductual	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamientos - Experiencia - Desempeño 		
Prácticas inclusivas	La práctica inclusiva asume la pluralidad como un medio que contribuye el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, brindando calidad a todos los involucrados a pesar de sus condiciones. Las prácticas inclusivas se enfocan en el procedimiento de plantear y asegurar la cultura, política, prácticas educativas frente a la diversidad de todos los estudiantes (Sanahuja et al., 2020).	Será medida en una escala ordinal, politómica a través de un cuestionario que consta de 18 ítems sobre las dimensiones consideradas por Sanahuja et al., (2020) cultura inclusiva (6 ítems), política inclusiva (7 ítems) y practica educativa (5 ítems), estableciéndose las alternativas nunca, a veces y siempre.	Cultura inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente seguro - Comunidad colaborativa 	Ordinal	Nunca A veces Siempre
			Práctica educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción inclusiva - Atención de necesidades 		
			Política inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes y valores - Proceso educativo 		

Anexo 3. Instrumento de recolección de información

CUESTIONARIO SOBRE LA ACTITUD DOCENTE

Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (x) solo una alternativa.

ALTERNATIVA	INICIALES	ESCALA VALORATIVA
Siempre	S	3
A veces	AV	2
Nunca	N	1

	N	AV	S
VARIABLE: ACTITUD DOCENTE			
DIMENSIÓN: AFECTIVA			
1. Trabaja con estudiantes de manera cooperativa			
2. Considera que se puede lograr las competencias educativas frente a los estudiantes inclusivos			
3. Con un trabajo cooperativo considera que mejorará el ambiente educativo			
4. Cree que teniendo estudiantes inclusivos favorecerá las buenas relaciones en el aula			
5. Considera que el estudiante inclusivo presenta siempre problemas de conducta			
DIMENSIÓN: COGNITIVA			
6. Está capacitado para enfrentar nuevos retos educativos			
7. Tiene conocimiento de las diversas estrategias educativas aplicadas a estudiantes con necesidades educativas especiales			
8. Aplica los ejes curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales			
9. Considera que la evaluación de desempeño de los estudiantes debe ser igual para todos			
10. Cree que debe existir otros mecanismos de enseñanza a favor de los estudiantes con necesidades educativas especiales			

11. Considera que es importante fortalecer las habilidades de los estudiantes con NEE			
12. La infraestructura en el aula es adecuada para el estudiante con NEE			
13. Está capacitado en el eje curricular			
DIMENSIÓN: CONDUCTUAL			
14. El aula está ceñido a las condiciones de los estudiantes con NEE			
15. Las capacitaciones se brindan de manera constante			
16. Considera que la falta de materiales es una limitante en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con NEE			
17. Contribuye con el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes de los estudiantes con NEE			
18. Considera que es necesaria la presencia de otros profesionales para el logro de competencias de los estudiantes con NEE			
19. Cree que la inclusión promoverá un ambiente favorable dentro de la institución educativa			
20. Considera que la motivación es un factor relevante dentro del desarrollo académico de los estudiantes con NEE			

**Anexo 4 Certificado de validez de contenido que mide la Variable:
Práctica inclusiva**

DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión: Cultura Inclusiva							
1. Prepara un ambiente inclusivo y acogedor hacia los estudiantes	X		X		X		
2. Considera que el ambiente de la Institución es acogedor y valora a todos sus integrantes equitativamente	X		X		X		
3. Ofrece espacios de aprendizaje como parte del derecho educativo	X		X		X		
4. Usted motiva a sus estudiantes a ayudarse unos a otros	X		X		X		
5. Establece una comunicación adecuada con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de mejorar la inclusión	X		X		X		
6. Trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa	X		X		X		
Dimensión: Práctica Educativa							
7. Desarrolla prácticas de sensibilización hacia los estudiantes	X		X		X		
8. Considera la diversidad de las estudiantes como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	X		X		X		
9. Conoce y aprovecha los recursos de la comunidad educativa	X		X		X		
10. Presta atención a alumnos que tienen dificultad de aprendizaje, genera un apoyo a su aprendizaje.	X		X		X		
11. Fomenta la participación inclusiva hacia los estudiantes	X		X		X		
12. Realiza dinámicas llamativas para fomentar la integración y participación de los estudiantes como parte del derecho inclusivo.	X		X		X		
13. Adapta su metodología para dar respuesta a los estudiantes inclusivos	X		X		X		
Dimensión: Política Inclusiva							
14. Se siente preparado para ser un docente inclusivo	X		X		X		

15. Establece equipos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados	X		X		X		
16. La Institución realiza capacitaciones inclusivas y pedagógicas para mejorar el aprendizaje equitativo	X		X		X		
17. La Institución mantiene un enfoque de liderazgo inclusivo	X		X		X		
18. Práctica la normativa inclusiva de su institución							
19. Selecciona grupos de aprendizaje para promover el trabajo cooperativo	X		X		X		
20. Integra la motivación como aspecto esencial en el desarrollo del currículo	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juzador. Dr./ Mg: Dr. ZELA VERA EDILBERTO DNI: 23805254

Especialidad del validador: LENGUA Y LITERATURA

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cusco, 15 de marzo de 2023



Firma del experto Informante

**Anexo 4 Certificado de validez de contenido que mide la Variable:
Práctica inclusiva**

DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión: Cultura Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Prepara un ambiente Inclusivo y acogedor hacia los estudiantes	X		X		X		
2. Considera que el ambiente de la Institución es acogedor y valora a todos sus Integrantes equitativamente	X		X		X		
3. Ofrece espacios de aprendizaje como parte del derecho educativo	X		X		X		
4. Usted motiva a sus estudiantes a ayudarse unos a otros	X		X		X		
5. Establece una comunicación adecuada con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de mejorar la Inclusión	X		X		X		
6. Trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa	X		X		X		
Dimensión: Práctica Educativa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. Desarrolla prácticas de sensibilización hacia los estudiantes	X		X		X		
8. Considera la diversidad de las estudiantes como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	X		X		X		
9. Conoce y aprovecha los recursos de la comunidad educativa	X		X		X		
10. Presta atención a alumnos que tienen dificultad de aprendizaje, genera un apoyo a su aprendizaje.	X		X		X		
11. Fomenta la participación inclusiva hacia los estudiantes	X		X		X		
12. Realiza dinámicas llamativas para fomentar la Integración y participación de los estudiantes como parte del derecho Inclusivo.	X		X		X		
13. Adapta su metodología para dar respuesta a los estudiantes Inklusivos	X		X		X		
Dimensión: Política Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
14. Se siente preparado para ser un docente Inklusivo	X		X		X		
15. Establece equipos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados	X		X		X		

16. La Institución realiza capacitaciones inclusivas y pedagógicas para mejorar el aprendizaje equitativo	X		X		X	
17. La Institución mantiene un enfoque de liderazgo inclusivo	X		X		X	
18. Práctica la normativa inclusiva de su Institución						
19. Selecciona grupos de aprendizaje para promover el trabajo cooperativo	X		X		X	
20. Integra la motivación como aspecto esencial en el desarrollo del currículo	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez validador, Dr./ Mg: Cosme Wilbert Medina Salas DNI: 23963530

Especialidad del validador: Dr. en Gestión en Educación

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Cusco 07 de 12 de 2022

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN - MINEDU
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - SUNEDU
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA - SNET

Firma del experto informante

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN - MINEDU
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - SUNEDU
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA - SNET

Dr. Cosme Wilbert Medina Salas

**Anexo 4 Certificado de validez de contenido que mide la Variable:
Práctica inclusiva**

DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión: Cultura Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Prepara un ambiente inclusivo y acogedor hacia los estudiantes	X		X		X		
2. Considera que el ambiente de la institución es acogedor y valora a todos sus integrantes equitativamente	X		X		X		
3. Ofrece espacios de aprendizaje como parte del derecho educativo	X		X		X		
4. Usted motiva a sus estudiantes a ayudarse unos a otros	X		X		X		
5. Establece una comunicación adecuada con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de mejorar la Inclusión	X		X		X		
6. Trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa	X		X		X		
Dimensión: Práctica Educativa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. Desarrolla prácticas de sensibilización hacia los estudiantes	X		X		X		
8. Considera la diversidad de los estudiantes como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	X		X		X		
9. Conoce y aprovecha los recursos de la comunidad educativa	X		X		X		
10. Presta atención a alumnos que tienen dificultad de aprendizaje, genera un apoyo a su aprendizaje.	X		X		X		
11. Fomenta la participación inclusiva hacia los estudiantes	X		X		X		
12. Realiza dinámicas llamativas para fomentar la integración y participación de los estudiantes como parte del derecho Inklusivo.	X		X		X		
13. Adapta su metodología para dar respuesta a los estudiantes Inklusivos	X		X		X		
Dimensión: Política Inklusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
14. Se siente preparado para ser un docente Inklusivo	X		X		X		
15. Establece equipos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados	X		X		X		

16. La Institución realiza capacitaciones inclusivas y pedagógicas para mejorar el aprendizaje equitativo	X		X		X	
17. La Institución mantiene un enfoque de liderazgo inclusivo	X		X		X	
18. Práctica la normativa inclusiva de su institución						
19. Selecciona grupos de aprendizaje para promover el trabajo cooperativo	X		X		X	
20. Integra la motivación como aspecto esencial en el desarrollo del currículo	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr./ Mg: Dr. Pedro Robledo H. DNI: 23201417

Especialidad del validador: Docente, investigador

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.....05 de 04 de 2023


Firma del experto informante

**Anexo 4 Certificado de validez de contenido que mide la Variable:
Práctica inclusiva**

DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión: Cultura Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Prepara un ambiente inclusivo y acogedor hacia los estudiantes	X		X		X		
2. Considera que el ambiente de la institución es acogedor y valora a todos sus integrantes equitativamente	X		X		X		
3. Ofrece espacios de aprendizaje como parte del derecho educativo	X		X		X		
4. Usted motiva a sus estudiantes a ayudarse unos a otros	X		X		X		
5. Establece una comunicación adecuada con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de mejorar la inclusión	X		X		X		
6. Trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa	X		X		X		
Dimensión: Práctica Educativa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. Desarrolla prácticas de sensibilización hacia los estudiantes	X		X		X		
8. Considera la diversidad de los estudiantes como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	X		X		X		
9. Conoce y aprovecha los recursos de la comunidad educativa	X		X		X		
10. Presta atención a alumnos que tienen dificultad de aprendizaje, genera un apoyo a su aprendizaje.	X		X		X		
11. Fomenta la participación inclusiva hacia los estudiantes	X		X		X		
12. Realiza dinámicas llamativas para fomentar la integración y participación de los estudiantes como parte del derecho inclusivo.	X		X		X		
13. Adapta su metodología para dar respuesta a los estudiantes inclusivos	X		X		X		
Dimensión: Política Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
14. Se siente preparado para ser un docente inclusivo	X		X		X		
15. Establece equipos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados	X		X		X		

16. La Institución realiza capacitaciones inclusivas y pedagógicas para mejorar el aprendizaje equitativo	X		X		X	
17. La Institución mantiene un enfoque de liderazgo inclusivo	X		X		X	
18. Practica la normativa inclusiva de su Institución						
19. Selecciona grupos de aprendizaje para promover el trabajo cooperativo	X		X		X	
20. Integra la motivación como aspecto esencial en el desarrollo del currículo	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr/ Mg: Juanque Montoreu Fraddi Q DNI: 2.3859613

Especialidad del validador: Doc. en comunicación

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....07 de 12 de 2022.....



Firma del experto informante

**Anexo 4 Certificado de validez de contenido que mide la Variable:
Práctica inclusiva**

DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión: Cultura Inclusiva							
1. Prepara un ambiente inclusivo y acogedor hacia los estudiantes	X		X		X		
2. Considera que el ambiente de la institución es acogedor y valora a todos sus integrantes equitativamente	X		X		X		
3. Ofrece espacios de aprendizaje como parte del derecho educativo	X		X		X		
4. Usted motiva a sus estudiantes a ayudarse unos a otros	X		X		X		
5. Establece una comunicación adecuada con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de mejorar la inclusión	X		X		X		
6. Trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa	X		X		X		
Dimensión: Práctica Educativa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. Desarrolla prácticas de sensibilización hacia los estudiantes	X		X		X		
8. Considera la diversidad de los estudiantes como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	X		X		X		
9. Conoce y aprovecha los recursos de la comunidad educativa	X		X		X		
10. Presta atención a alumnos que tienen dificultad de aprendizaje, genera un apoyo a su aprendizaje.	X		X		X		
11. Fomenta la participación inclusiva hacia los estudiantes	X		X		X		
12. Realiza dinámicas llamativas para fomentar la integración y participación de los estudiantes como parte del derecho inclusivo.	X		X		X		
13. Adapta su metodología para dar respuesta a los estudiantes inclusivos	X		X		X		
Dimensión: Política Inclusiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
14. Se siente preparado para ser un docente inclusivo	X		X		X		

15. Establece equipos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados	X		X		X		
16. La Institución realiza capacitaciones inclusivas y pedagógicas para mejorar el aprendizaje equitativo	X		X		X		
17. La Institución mantiene un enfoque de liderazgo inclusivo	X		X		X		
18. Práctica la normativa Inclusiva de su Institución							
19. Selecciona grupos de aprendizaje para promover el trabajo cooperativo	X		X		X		
20. Integra la motivación como aspecto esencial en el desarrollo del currículo	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez validador. Del Mg: RAYNE ALBA DANCIA DNI: 2.382.6248

Especialidad del validador: Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....16.....de mayo de 2023


Firma del experto informante

Anexo 5: Validez del instrumento

V de Aiken

Se aplica cuando tu matriz de evaluación de expertos tiene ítems dicotómicos, es decir con dos alternativas de respuestas (sí / no) o también con escala ordinal (0 al 4 por ejemplo)

VALIDEZ	
V DE AIKEN	1.00

PERTINENCIA

PERTINENCIA																				
JUEZ	Cultura inclusiva						Práctica educativa							Política inclusiva						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
Zela Vera Edilberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Medina Salas Cosme	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
López Huarancca Pedro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Yanque Martorelli Freddi Orlando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Payne Mora Darwin Efraín	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
V de Aiken	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	1.00																			1.00
	1.00																			

RELEVANCIA																				
JUEZ	Cultura inclusiva						Práctica educativa						Política inclusiva							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
Zela Vera Edilberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Medina Salas Cosme	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
López Huarancca Pedro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Yanque Martorelli Freddi Orlando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Payne Mora Darwin Efraín	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
V de Aiken	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	1.00																			1.00
	1.00																			

CLARIDAD																				
JUEZ	Cultura inclusiva						Práctica educativa						Política inclusiva							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
Zela Vera Edilberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Medina Salas Cosme	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
López Huarancca Pedro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Yanque Martorelli Freddi Orlando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Payne Mora Darwin Efraín	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
V de Aiken	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	1.00																			1.00
	1.00																			

Anexo 5: Sesiones de Aprendizaje del Taller de actitud docente

Sesión de aprendizaje N° 7

Objetivo: Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante la implementación de herramientas que permitan igualdad de oportunidades en los estudiantes

Estrategia: Analizar la aceptación de los docentes ante las adaptaciones curriculares mediante la planificación y acciones de mejora para minimizar las barreras en la inclusión

TALLER 3: La inclusión educativa, conociendo nuestra realidad en el aula

ACTIVIDAD	RECURSOS	Responsable
Aceptación de los estudiantes regulares ante alumnos con NEE. Identificar las barreras que hay en los procesos de inclusión educativa	Computadora Papel y lápices Video: Cultura de inclusión: beneficios para ti y para mí. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=TAqKdMH-tqk	Investigadora

Destreza a desarrollar	Tiempo
Inferir cuales son las barreras que existen en la Unidad Educativa Fiscomisional Don Bosco	60 minutos (1 día)

Descripción: La investigadora hace la exposición acerca de los beneficios para los estudiantes regulares de interactuar y compartir en el espacio escolar con los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, posteriormente presenta el video mencionado en los recursos, donde se visualizan estos beneficios para ambos estudiantes, creando una cultura de inclusión con el objeto de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase. Posteriormente se realiza el cierre con la intervención de los profesores conduciendo sobre las barreras que perdieron los procesos de inclusión educativa.



Sesión de aprendizaje N° 8

Objetivo: Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante la implementación de herramientas que permitan igualdad de oportunidades en los estudiantes

Estrategia: Analizar la aceptación de los profesores de los procesos inclusivos mediante la capacitación

TALLER 4: *Capacitación docente en adaptaciones curriculares:*

ACTIVIDAD	RECURSOS	Responsable
Adaptaciones Curriculares: ¿Qué son? ¿Para qué sirven?	Papel y lápices Computadora Internet Diapositivas de Power Point Videos educativo "Ejemplos Prácticos de Adaptaciones Curriculares"	Investigadora

Destreza a desarrollar

Tiempo

Realizar a manera de ejemplo planificaciones con estrategias según la adaptación curricular.	60 minutos (2 día)
--	--------------------

Descripción: La investigadora presentará el video del taller virtual Ejemplos prácticos de adaptaciones curriculares, y desarrolla un ciclo de exposición sobre el tema para aclarar las dudas que surgieron, a través de preguntas por parte de los docentes, así como también, sobre los elementos que deben conformar la planificación para niños con NEE y alumnos con dificultades del aprendizaje. Posteriormente los docentes mediante una dinámica grupal, conformados en grupos de 5 docentes, realizarán la planificación en correspondencia con los casos que tienen en el aula de clase, expuestos en la sesión del Taller 3, especificando estrategias y actividades a realizar según la adaptación curricular. Al finalizar el grupo expone el modelo de planificación elaborado, especificando los nuevos elementos incluidos siguiendo la adaptación curricular.



Sesión de aprendizaje N° 9

Objetivo: Sensibilizar a los profesores ante la inclusión educativa mediante la implementación de herramientas que permitan igualdad de oportunidades en los estudiantes.

Estrategia: Fortalecer la actitud positiva de los profesores hacia los alumnos con NEE en el aula mediante el conocimiento del DECE y acciones de mejora

TALLER 5: Participación en el aula de niños con Necesidades Educativas Especiales. Conociendo el DECE y acciones de mejora.

ACTIVIDAD	RECURSOS	Responsable
Conocer el DECE y su participación y seguimiento en el aula con niños con NEE. Acciones de mejora ante las barreras en el proceso inclusivo	Computadora Papel y lápices	Investigadora

Destreza a desarrollar

Tiempo

Familiarizarse con acciones inclusivas dentro de la Institución.	60 min/día (3 día)
--	--------------------

Descripción: La investigadora expone sobre el tema del DECE y su participación y seguimiento en el aula con niños con NEE, y realiza la dinámica grupal para establecer las ventajas del seguimiento realizado por el DECE por parte de los profesores. Posteriormente la investigadora plantea el desarrollo de un foro, siendo los responsables de su desarrollo los profesores conformados en grupos de 5, quienes decidirán quiénes serán los foristas, donde el tema a tratar serán la propuesta de acciones de mejora ante las barreras en el proceso inclusivo, finalmente se recopilarán las propuestas y se enmarcara en un solo documento general que sirva de guía práctica para su aplicación por parte de los profesores en la institución.

